UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
Tesis Licenciatura en Trabajo Social

Cuando lo visible es esencial ...

Andreina Mansulino Nuñez

Tutora: Cecilia Silva Cabrera

2016

Agradecimientos:

Esta monografía es el resultado de mucho tiempo de estudio, esfuerzo, constancia y trabajo que no hubiera sido posible sin el apoyo y colaboración de personas a las que quiero expresar mi mayor agradecimiento:

A Martin, Iván, Cynthia, Mercedes, Nacho y Dahiana por ser parte de la monografía y enseñarme que ser sordo/a es una forma de estar distinta en el mundo donde las alegrías, las tristezas y el amor se trasmiten como un arte y la sonrisa es la forma de pelear días contra la dureza del mundo.

A sus familias por abrirme las puertas de sus hogares y dedicarme su tiempo, atención y dedicación.

A mi tutora, Cecilia Silva por su orientación, dedicación y apoyo a lo largo de todo el proyecto

A Magdalena y Claudia por su disposición a la hora de la interpretación.

A Antonia Irrazábal, Lourdes Lomando, Erika Morales y Marisa Solari por su disposición a la hora de las entrevistas y sugerencias para la monografía.

A Gimena Chacòn y Melissa Barragan por ser las mejores amigas y mejores compañeras que pude tener en facultad, haciendo que este proceso sea muy disfrutable.

A Lu Maccio por su amistad y apoyo permanente a lo largo de la carrera.

A Vane Casella y Viví Costa por darme el apoyo, ánimo, y sobre todo el cariño y la amistad incondicional todos estos años.

A mis amigas y amigos por estar a mi lado y brindarme su amistad.

A toda mi familia por escucharme, quererme y apoyarme siempre a lo largo de mi vida y mi carrera

A Melina por siempre brindarme esa alegría y estar siempre para mí.

A mi abuela por trasmitirme fe a través de sus rezos cada vez que tenía un parcial o un examen.

A mis hermanas Flavia y Danisa por ser incondicionales y ser parte de mi historia de vida. Gracias por enseñarme a ser mujeres, madres y profesionales. ¡Gracias a las dos por nunca dejarme sola!

A mis 6 sobrinos hermosos que me alegran la vida.

De forma muy especial deseo expresar mi agradecimiento a mis padres (Cacho Y Bea) por su apoyo incondicional en todas las decisiones que he tomado a lo largo de mi vida, por sufrir conmigo, por sus ánimos, su escucha y su paciencia para aguantar mis quejas y lamentaciones en los momentos difíciles. Gracias por enseñarme y trasmitirme su espíritu de lucha y esfuerzo. Gracias por inculcarme que todo lo que se desea se logra con trabajo y dedicación. Pero sobre todo quiero agradecerles enormemente su amor incondicional. ¡Gracias por hacerme la vida más fácil! ¡Gracias porque todo lo que soy es gracias a ustedes!!!

Resumen:

Este estudio es un aporte principalmente analítico al campo de la discapacidad y el género. El mismo tiene como objetivo conocer si la construcción de los estereotipos de género de niño/as y adolescentes sordos se ve condicionada por el manejo o no de la lengua de señas. Los lineamientos teóricos-metodológicos que sustentan el estudio responden a la matriz histórica crítica. La investigación se operacionalizó a partir de un enfoque cualitativo bajo entrevistas semi estructuradas con niñas, niños y las/os adolescentes sordos que viven en la ciudad de Florida, sus familias, actores relevantes de la comunidad sorda organizada y profesionales que trabajan en el campo de discapacidad en la ciudad.

Los resultados obtenidos indican una alta interiorización de los estereotipos culturales de género en las niñas, niños y adolescentes sordos producto de una ideología patriarcal que se mantiene y reproduce en sus distintas manifestaciones a través del tiempo y de las instituciones. En los primero años las niñas y niños sordos interiorizan los patrones culturales a partir de la vista y el cuerpo. El mismo trasmite emociones, sensaciones y formas de ser y de estar dentro de una sociedad. La conceptualización que se haya realizado de la discapacidad es determinante para el posicionamiento, ya que una conceptualización basada en la “falta de” va a producir un vaciamiento de todos los contenidos de género. Se los acerca a imaginarios que los definen como seres: infantiles, asexuados y objetos de cuidado y protección. La lengua de señas influye positivamente en la vida de las personas sordas, es intrínseca, le brinda la oportunidad de objetivarse, cambiar su realidad y ejercer sus derechos.

Esta monografía llega a reconocer sustancialmente a la persona sorda como una de las muchas formas de ser mujer y ser hombre dentro de una sociedad y una cultura.

Palabras clave: construcción social de la discapacidad, cuerpo, género, estereotipos de género.

Índice:

Introducción……..4 Pagina

Capítulo 1: De las deficiencias a las diferencias ……8 Pagina

1.1 Modelo de la prescindencia ……8
1.2 La discapacidad desde el modelo rehabilitador……9
1.3 La discapacidad es una construcción social……13
1.4 Dignidad y diversidad: pilares fundamentales……15

Capítulo 2: Una forma de ser y estar en el mundo……..18 Pagina

2.1 Cultura sorda en el Uruguay……19
2.2 Una experiencia de vida……26
2.3 La interacción entre sordos y oyentes……28
2.4 Lo femenino y lo masculino……30
2.5 La influencia de la familia en la trasmisión de los roles de género……32
2.6 La escuela marca las diferencias……37

Capítulo 3: La construcción social del genero de personas sordas……41 Pagina

3.1 Mundo sordo y atravesamiento de género……41
3.2 Los moldes en la niñez sorda……49
3.3 ¿Reproducción o imitación de conductas? ……53
3.4 Las señas son sexistas ……61
3.5 Las manos de la mujer……63

4 Reflexiones finales……**66 Pagina**

5 Bibliografía……70 **Pagina**

1 Introducción:

El presente documento responde a la presentación de la monografía final de grado para la obtención del título de Licenciada en Trabajo social, Plan 2009, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.

El interés por la temática se da a partir de interrogantes surgidas desde la práctica profesional en el Área de Discapacidad. La misma fue llevada adelante en la Escuela Especial Nº 197 Anna Bluzzone de Escarone para niñas, niños y adolescentes con Discapacidad auditiva, en el marco del Proyecto de Extensión Universitaria "Fortalecimiento del área social en Escuelas Especiales", en vinculación con organizaciones que representan la sociedad civil organizada de la comunidad sorda en el departamento de Montevideo[1]

A partir del acercamiento a esta temática, surge el interés de conocer la construcción de género de niñas, niños y adolescentes sordos. Particularmente me enfocaré en La *Influencia del o no manejo de la lengua de señas en la construcción del género de niñas, niños y las/os adolescentes sordos.*[2]

El tema a abordar se cree pertinente como insumo para la población sorda, sus familias y la sociedad civil organizada de la comunidad sorda ya que en el cotidiano es una temática invizibilizada. Se trabajarán las categorías discapacidad auditiva y género, en las que no hay un material teórico en forma conjunta e interrelacionada, sí en forma separada. Sería sumamente interesante poder contribuir en la interacción entre las mismas desde una perspectiva dialéctica.

En la presente monografía la discapacidad no estará centrada en las limitaciones individuales de las personas con discapacidad como la causa del problema, sino en las limitaciones que la sociedad le pone a la hora de una adecuada prestación de servicios para el pleno desarrollo de las personas con discapacidad.

> "consiste en una interacción entre una circunstancia personal de un individuo (por ejemplo el hecho de encontrarse en una silla de ruedas o de tener una deficiencia visual) y factores del entorno (como las actitudes negativas o los edificios inaccesibles) que dan lugar conjuntamente a la discapacidad y afectan a la participaciones ese individuos en sociedad" (CDPD, 2004:7)

[1] - La organizaciones representan a la sociedad civil organizada de la comunidad sorda en Montevideo: Escuela Nº197 discapacidad auditiva , Anna Bluzzone de Escarone , Liceo Nº32 Guayabo, ASUR (Asociación de Sordos del Uruguay) APASU (Asociación de Padres y Amigos Sordos del Uruguay) FENASUR (Federación Nacional de Sordos del Uruguay) CINDE (Centro de Investigación) Policlínica Tirapare , ASOMA . Escuela Nº116 Salto .

[2] Se realizarò un ensayo en la ciudad de Florida. La misma es elegida ya que mi residencia es en dicha ciudad

La discapacidad auditiva será entendida como una construcción social al igual que el género. El mismo se construye social y políticamente, influyendo de manera significativa en la singularidad de los sujetos. Se alude al conjunto de características y comportamientos impuestos dicotómicamente a cada sexo a partir del proceso de socialización mantenido y reforzado por las ideologías y las instituciones.

> "El género es un concepto social empleado para identificar las diferencias entre hombres y mujeres como seres sociales, partiendo no de categorías sexuales naturales, sino de relaciones que se entablan, que vienen a desempeñar roles diferenciados basados en determinaciones ideológicas" (Lamas, 2000:12)

Se conceptualizara al género desde un enfoque feminista, ya que el mismo es una de las contribuciones teóricas que el feminismo contemporáneo ha realizado a las ciencias sociales. Desde una postura de género se permite visualizar la realidad en la que viven las mujeres y los hombres en la sociedad.

> "la perspectiva de género no solo analiza la relación entre mujeres y los hombres sino que también las relaciones entre mujeres y la funcionalidad de sus prácticas con el sistema patriarcal" (Lamas, 2000:14)

Abordar los temas desde un posicionamiento social ayudará a dar un giro en la conceptualización de la discapacidad y el género, permitiendo así realizar un análisis más complejo.

Para ello, esta monografía seguirá los lineamientos teóricos-metodológicos de la matriz histórico–critica. Bajo este posicionamiento se tomarán los aportes del filósofo checo Karel Kosik (1967) en su texto "La dialéctica de lo concreto".

El mismo plantea que el método dialéctico trata de conocer la realidad desde lo abstracto a lo concreto. El punto de partida es lo real, la realidad que se nos presenta como un todo caótico; para estudiarlo se debe construir y llevar adelante procesos de abstracción analítica.

> "El progreso del abstracto a lo concreto como método materialista del conocimiento de la realidad es la dialéctica de la totalidad concreta, en la que se reproduce idealmente la realidad en todos sus planos y dimensiones" (Kosik, 1967:49)

La realidad que se presenta a simple vista no es la realidad misma sino que constituye la mera apariencia, en la que lo real se confunde con lo conocido. El fenómeno muestra su esencia y al mismo tiempo la oculta, se manifiesta de forma inadecuada en múltiples facetas, ya que no es alcanzable, por lo tanto para aproximarnos es necesario un realizar un rodeo.

En palabras de Karel Kosik (1967):

> "Lo concreto se vuelve comprensible por medio de lo abstracto; el todo por medio de la parte (…) El método de ascenso de lo abstracto a lo concreto es el método de pensamiento. (…) El ascenso de lo abstracto a lo concreto no es el paso de un plano (sensible) a otro (racional), sino un movimiento del pensamiento y en el pensamiento. Para que éste pueda avanzar de lo abstracto a lo concreto, debe moverse en su propio elemento, es decir, en el plano abstracto, que es la negación de lo inmediato, de la evidencia y de lo concreto sensible". (Kosik, 1967:49)

Ir aproximándose a la realidad implica realizar un continuo movimiento que, por un lado requiere tomar contacto con el fenómeno para luego alejarse, tomar distancia de él por medio de la reflexión e interpretación constante que nos permita reconocer las distintas mediaciones y determinaciones que lo atraviesan. Se debe realizar un movimiento, un rodeo: trascender al fenómeno superando mediante la negación y volver a trascenderlo.

> "Puesto que las cosas no se presentan al hombre directamente como son y el hombre no posee la facultad de penetrar de un modo directo e inmediato en la esencia de ellas, la humanidad tiene que dar un rodeo para poder conocer las cosas y la estructura de ellas" (Kosik, 1963:39)

Los rodeos buscarán "dar luz" a las determinaciones que entran en juego en el desarrollo personal de las niñas, los niños y las/os adolescentes sordos en la ciudad de Florida, considerando el peso que tiene el manejo o no de la lengua de señas por parte de la familia, en la construcción de los estereotipos de género, analizando las relaciones que se entretejen a partir de dicha construcción.

Para poder comprender y analizar las relaciones singulares de cada familia con niñas, niños y las/os adolescentes sordos, fue pertinente realizar un acercamiento a la cotidianeidad de aquellas.

Se recabó las opiniones y las subjetividades sobre el manejo o no de la LSU[3] en su vida diaria, conociendo de qué manera niñas/os o adolescentes sordos producen y reproducen los roles asignados socialmente, determinando si el orden simbólico establecido, solidifica o cambia los vínculos entre los miembros de la familia.

Para poder llevar adelante una investigación que pueda conocer y reflexionar sobre el objeto de estudio, es necesario realizar un tipo de investigación cualitativa. Para ello se llevaron adelante distintas instancias de entrevistas semi estructuradas con niñas, niños y adolescentes sordos que viven en la ciudad de Florida, sus familias, actores de relevancia de la comunidad sorda organizada y profesionales que trabajan en el campo de discapacidad en la ciudad [4].

[3] LSU :Lengua de Señas Uruguaya
[4] Cuidad de Florida : Ubicada sobre costas del río Santa Lucía Chico, posee una población de 33 640 habitantes

Las mismas permitieron recoger los discursos completos de los sujetos, para proceder luego a su interpretación, analizando las relaciones de significado que se producen en una determinada cultura o ideología, utilizando como soporte los datos de fuentes secundarias relevantes para el trabajo de campo.

Desde el enfoque metodológico y teórico, se plantea capítulo tras capítulo ir problematizando con diferentes mediaciones y determinaciones que darán luz al objeto de estudio, ya que todo está por descubrirse, por hallarse, por encontrarse "todo está oscuro todavía y sin embargo todo está a plena luz" (Sartre, 2000:76)

El primer capítulo se denomina: "*De las deficiencias a las diferencias"* A partir de los distintos modelos sobre la discapacidad se analizará el lugar que han ocupado las personas con discapacidad a lo largo el tiempo en el conjunto social. Se hará hincapié en el modelo de la dignidad y la diversidad humana fundado en el modelo social de la discapacidad, esencial para el peno desarrollo social y cultural de las personas con discapacidad.

En el segundo capítulo: *"Ser sordo es una forma distinta de ser y estar en el mundo"* Se reflexionará sobre las implicancias de pertenecer a una minoría lingüística. Se considerará a la lengua de señas como una determinación a delinear en la cotidianeidad de las personas sordas, esencial en el desarrollo del proceso de socialización. Se hará hincapié en los espacios de encuentro entre las personas sordas y las oyentes en el que se realiza la trasmisión de los estereotipos y los roles de género en la sociedad.

El tercer capítulo se denomina: *"La construcción social del género de personas sordas*. En él se realizará el devenir con respecto a la conceptualización del género, introduciendo nuevas categorías como la discapacidad. Se analizará la interiorización y la valoración que los niños, niñas y adolescentes sordos realizaron de las reglas, normas, las pautas de lo femenino y lo masculino durante el proceso de socialización, determinando si las valoraciones y relaciones que los mismos han construido dentro de su hogar están determinadas por el manejo o no de la lengua de señas.

Por último se encontrarán las reflexiones finales de la monografía y la bibliografía.

Mediante la presente monografía se ha intentado contribuir a la temática de la discapacidad y el género. Se buscó visualizar a las niñas, niños y adolescentes sordos brindando herramientas para la eliminación de barreras que dificultan el desarrollo y el pleno ejercicio de derechos y responsabilidades como hombres y mujeres

Capítulo 1: De las deficiencias a las diferencias.

"Caminando en línea recta no puede uno llegar muy lejos "

(Antonie de Saint-Exupèry)

En base a la concepción dialéctica de la realidad, se aborda la discapacidad retomando procesos históricos que dieron lugar a las estructuras sociales del pasado haciendo posible las condiciones reales del presente. Para aproximarnos a la temática de la discapacidad es imprescindible conocer cómo este concepto se ha transformado a lo largo del tiempo, llevando así a un cambio en las implicancias sobre las personas con discapacidad.

A lo largo de la historia pueden distinguirse claramente tres modelos de tratamiento social a las personas con discapacidad (modelo de la prescindencia, rehabilitador y modelo social) y un novedoso modelo que se refuerza en la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, incorporando la bioética como herramienta para alcanzar la plena dignidad de las personas con discapacidad (Palacios y Romañach, 2006)

1.1 Modelo de la prescindencia.

Según Agustina Palacios (2007) desde el modelo de la prescindencia la discapacidad era conceptualizada a partir de un tinte religioso, una consecuencia del enojo y castigo divino de los dioses. Se consideraba a las personas con discapacidad como seres innecesarios, una carga que la comunidad no estaba dispuesta a soportar, prescindiendo así de las personas con discapacidad.

> "las causas que dan origen a la discapacidad tienen un motivo religioso, en el que las personas con discapacidad se consideran innecesarias por diferentes razones: porque se estima que no contribuyen a las necesidades de la comunidad, que albergan mensajes diabólicos, que son la consecuencia del enojo de los dioses,por lo desgraciadas sus vidas no merecían ser vividas" (Palacios, 2007:26)

Las personas con discapacidad eran consideradas como diablos, que enviaban mensajes diabólicos perturbando el orden social. Eran seres innecesarios para la vida económica, social y cultural de la comunidad. La discapacidad era vivida como una tragedia personal y familiar, tratados como objetos, sometidos a políticas eugenésicas y a espacios de exclusión.

Como consecuencia de la idea de peligrosidad para el desarrollo de la comunidad, las respuestas sociales estaban basaban en el temor. Las personas con discapacidad eran objeto de un tratamiento cruel y de persecución social. La sociedad temía por esa "falta de", donde una deficiencia en el cuerpo producía y reproducía sensaciones y emociones que los conectaba o los desconectaba con la comunidad. (Palacios, 2007)

Las personas sordas eran localizaos en una situación de desgracia bajo condiciones de vidas indignas, marcadas por la dependencia y el sometimiento, producto de la idea de perfección.La falta de audición generaba situaciones de burla, al igual que miedo. Las personas sordas, como el resto de las personas con discapacidad, eran situadas dentro de una determinada posición social, dentro de una determinada estructura en términos de clase.

Desde el modelo de la prescindencia se conceptualiza la discapacidad como una desviación social que implica asignarle una identidad y una condición social devaluada. Sus derechos son dejados a un lado, para ser objetos de caridad y sujetos de asistencia. (Palacios, 2007)

A este modelo se le contrapone el modelo de la rehabilitación médica, que aún tienen una base y una filosofía en común; la rehabilitación de los cuerpos, pero las formas y los métodos son distintos. Las prácticas deshumanizadas quedan a un lado y el sujeto con discapacidad comienza a tener otro valor en la sociedad.

1.2 La discapacidad desde el modelo rehabilitador

Este modelo según Agustina Palacios (2007) surge a partir de la modernidad, pero la consolidación del mismo se da a partir de la primera guerra mundial, como consecuencia del número de enfermos y mutilados de los campos de batalla. Es definido como un modelo médico-rehabilitador, dejando a un lado las causas religiosas y tomando las científicas, aludiendo a la discapacidad en términos de salud-enfermedad, entre normal y anormal.

> "Las personas con discapacidad ya no son consideradas inútiles o innecesarias, pero siempre en la medida en que sean rehabilitadas. Es por ello que el fin primordial que se persigue desde este paradigma es normalizar a las personas con discapacidad, aunque ello implique forjar a la desaparición o el ocultamiento de la diferencia que la misma discapacidad representa" (Palacios y Romañich, 2007:17)

Foucault (1990) en su obra "los anormales" plantea que los parámetros de normalidad – anormalidad comienzan a pisar fuerte en la sociedad a partir de la modernidad, con nuevos

valores e ideas basadas en la racionalidad, la libertad, la fe y el progreso. Se plantean nuevas formas de ser y estar en el mundo bajo dispositivos y aparatos que restringen y producen determinados tipos de sujetos, dando orden y forma al entramado social.

Foucault (1990) caracteriza a la época moderna, como un periodo donde:

> " El conjunto de las dicotomías fundamentales que, en nuestra cultura, distribuyen a ambos lados del límite de las conformidades y las desviaciones, encuentran así una justificación y la apariencia de un fundamento" (Foucault, 1990:14)

Las instituciones toman un papel relevante dentro del orden social; la prisión, la escuela, el psiquiátrico, el hospital y la fábrica, mediante el ejercicio del poder buscaban la homogenización de la sociedad, se hacían cargo de los sujetos separando a los diferentes, los que no cumplen con la norma; a los anormales. .

El control de la sociedad se ejercía a través de la domesticación del cuerpo, el cuerpo se convertía en un instrumento que se manipula, se le da forma, se lo educa.

> "el control de la sociedad sobre los individuos no se opera simplemente por la conciencia o por la ideología sino que se ejerce en el cuerpo, con el cuerpo. Para la sociedad capitalista lo importante era lo biológico, lo somático, lo corporal antes que nada. (Foucault, 1990:127)

El cuerpo es visto como un elemento singular que define su posición dentro del orden social. La deficiencia del cuerpo determinaría el lugar que ocuparía en la sociedad, la deficiencia y la discapacidad son dos caras de una misma moneda. La discapacidad es conceptualizada como una desviación de la norma, como lo irregular, consecuencia de una deficiencia en el cuerpo que produce y reproduce sensaciones y cargas negativas, impidiendo el pleno desarrollo de la vida social y cultural de las personas con discapacidad.

Se visualiza a las personas con discapacidad como el diferente, el anormal, un enfermo al que se debe separar, castigar y corregir. Son vistos como cuerpos "ilegítimos", como una minoría ilegitima dentro de una mayoría legitima. El cuerpo se convierte en el elemento sustancial; un cuerpo sano, saludable, bello, era necesario para el desenvolvimiento normal dentro de la vida social.

Desde el modelo médico-rehabilitador las personas sordas son vistas como figuras de anormalidad, como individuos a corregir sobre los cuales las instituciones llevaron adelante diferentes técnicas buscando la normalización.

> "Se obligaba al joven sordo a someterse físicamente a reglas estrictas –brazos a lo largo del cuerpo, marcha en fila india, manos atadas en la espalda , la imposibilidad de comunicar en lengua de señas se hace evidente, puesto que la lengua de señas se constituye en el espacio significante del cuerpo casi entero"(Benvenuto,2010:19)

En las personas sordas el cuerpo es y ha sido un elemento preponderante de comunicación e inclusión. Mediante el mismo, el sordo, ha creado sus herramientas para la inclusión en la sociedad.

A partir de la primera guerra mundial la discapacidad es considerada como “un problema” que afecta a los individuos como consecuencia de las condiciones de salud, dado que el sujeto debía adaptarse al medio y buscar las herramientas para lograr la solución. Las herramientas necesarias se encuentran en la medicina. La respuesta social ya no era la exclusión, sino la normalización; la rehabilitación.

> “Fue así como en este momento comenzó hacer relacionada con los heridos de guerra y comienzo a ser vista como una insuficiencia, una deficiencia a ser erradicada” (Palacios y Romañach, 2009:25)

Las personas con discapacidad ya no eran consideradas inútiles e innecesarias, en la medida que sean rehabilitadas, obteniendo de la sociedad otra valoración, como persona y como ciudadano.

> “El objetivo pasó a ser, entonces, rehabilitar a las personas con independencia del origen de las deficiencias. En dicho proceso de recuperación o «normalización», y para el logro de dichos fines, los contenidos o herramientas esenciales pasaron a ser la educación especial, los beneficios de rehabilitación médica y vocacional, las cuotas laborales y los servicios de asistencia institucionalizados. ” (Palacios y Barrifi, 2007:19)

Se buscaba la cura y la adaptación de la persona a través de distintos medios, permitiendo que las condiciones de vida de los mismos sean iguales o se asemejen a las condiciones de vida que tenía antes. Mediante la atención, a partir de políticas de asistencia médica y seguridad social, los individuos podrán lograr sumar mayores herramientas y elementos para la rehabilitación.

> “considera la discapacidad exclusivamente como un problema de la persona, directamente ocasionado por una enfermedad, trauma o condición de la salud, que requiere de cuidados médicos prestados por profesionales en forma de tratamiento individual. En consecuencia, el tratamiento de la discapacidad se encuentra encaminado a conseguir la cura, o una mejor adaptación de la persona, o un cambio en su conducta. La atención sanitaria se considera la materia fundamental, y en el ámbito político, la respuesta principal se brinda mediante políticas de atención a la salud” (Palacios, 2007:139)

Esta visión se encuentra relacionada con las condiciones de salud de los individuos, quitando las posibilidades de desarrollo, primando una visión descalificada en la que la discapacidad es vista como una enfermedad, un estado que posee cargas negativas en el desarrollo de la cotidianeidad. Lo anterior se asemeja a la conceptualización que la O.M.S tiene de la misma, entendiéndola como

> “un término genérico que incluye déficit, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación. Indica los aspectos negativos de la interacción entre un individuo (con una condición de salud) y sus factores contextuales (factores ambientales y personales)” (CIF-OMS / OPS, 2001:206)

La OMS (2001) se centra en el déficit, en la “falta de” en la “carencia de”, atribuyéndole al individuo una carga negativa, dejando de lado las potencialidades y habilidades. Es un problema que afecta a los individuos, derivado de las condiciones de salud, llevándolos a cumplir el rol de enfermos, viéndose como una situación de tragedia y desviación para el sujeto y su familia.

La discapacidad desde el modelo médico es considerada como “un problema” que afecta a los individuos como consecuencia de las condiciones de salud. El sujeto debe adaptarse al medio y buscar las herramientas para la solución, entendiéndose que dichas herramientas se encuentran en la medicina. La deficiencia y la discapacidad son parte de una misma realidad.

Las personas sordas son identificadas socialmente en base al déficit, a la imposibilidad de escuchar. El déficit auditivo las coloca en un lugar marginal dentro de la sociedad: relaciones sociales, aspectos simbólicos y materiales.

Desde la Organización Mundial de la Salud

> “las personas sordas suelen padecer una pérdida de audición profunda, lo que, lo que significa que oyen muy poco o nada” (OMS, nota nº 300)

Desde la OMS se consideran únicamente aspectos biomédicos, sin tener cuenta las dimensiones socioculturales de la población sorda, interviniendo mediante distintas técnicas hacia la normalización. Se producen y reproducen prácticas unilaterales desde la sociedad hacia los sujetos posicionándolos en un lugar de inferioridad. La rehabilitación seria el pasaje hacia una vida en sociedad.

> “La diversidad funcional individual o anormalidad implicaba dependencia de la familia y de los servicios de asistencia social, muchos de los cuales debían brindarse en instituciones especializadas. La discapacidad implicaba una tragedia personal para las personas afectadas y un problema para el resto de la sociedad.” (Palacios, 2006:106)

Frente a esta visión negativa sobre las personas con discapacidad, comienza un proceso de reivindicación social en la que se introducen una nueva conceptualización dejando a un lado modelos con un fuerte contenido moral, filosófico y médico, los cuales han tenido una notable importancia en la construcción del imaginario social en torno a la discapacidad . A partir de la década de los años 70 las personas con discapacidad deciden tomar la iniciativa e impulsar sus propios cambios.

1.2 La discapacidad es una construcción social.

El modelo social de la discapacidad tiene sus primeros síntomas a finales de la década de los años 70 del siglo XX en Estados Unidos e Inglaterra. El mismo considera que las causas que originan la discapacidad no son religiosas ni científicas, sino sociales. No niega el aspecto individual de la discapacidad, sino que lo coloca en un contexto social que permita dar respuesta a todos los sujetos sin distinción.

> "El objetivo que se encuentra reflejado en este paradigma es rescatar las capacidades en vez de acentuar las discapacidades, es decir, seguir con el binomio capacidad-discapacidad invertido su peso" (Palacios y Romañanch, 2009:22)

Ddesde este modelo las personas con discapacidad tienen mucho que aportar a la sociedad, con un cambio que va desde la sociedad hacia el sujeto, reconociendo la diferencia, la universalidad y la accesibilidad como los pilares fundamentales para una vida humana digna.

> "Desde del modelo social se sostiene que lo que puedan aportar a la sociedad las personas con discapacidad se encuentra íntimamente relacionado con la inclusión y la aceptación de la diferencia" (Palacios, 2007: 239)

Este modelo tiene como fundamento los valores de los derechos humanos como: respeto, dignidad, igualdad, libertad personal, inclusión social y accesibilidad universal. Revindica la autonomía de las personas con discapacidad con el fin de brindar igualdad de oportunidades, eliminando así las barreras creadas por el entorno.

> "no son las limitaciones individuales las raíces del fenómeno, sino las limitaciones de la sociedad para prestar servicios apropiados y para asegurar adecuadamente que las necesidades de las personas con discapacidad sean tenidas en cuenta dentro de la organización social"(Palacios, 2007: 20)

Desde la CDPD[5], se enmarca la complejidad del modelo social, en el que la discapacidad esta transversalizada por los derechos de las personas. El 13 de diciembre de 2006 dicha convención es firmada por todos los Estados partes y a partir de allí es puesto en marcha.

La CDPD Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad (2006) define que la discapacidad como:

> "un concepto que evoluciona y que resulta de la integración entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entrono que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad,en igualdad de condiciones con los demás"

[5] Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (1998)

(CDPD,2006:2)

La discapacidad es una construcción social, producto de la integración entre los individuos y la sociedad. Es un término que evoluciona de acuerdo a tiempos y espacios concretos donde el individuo es conceptualizado como persona en situación de discapacidad, situación marcada por la idea que la sociedad tenga del mismo

Desde este posicionamiento se considera al sordo no como un individuo portador de una patología que debe ser rehabilitado, sino como miembro de una cultura distinta, con su propia lengua que visualiza una concepción del mundo diferente. Mediante el reconocimiento de los derechos se considera a la persona sorda como miembro real y potencial de una comunidad que tiene identidad, valores y una lengua propia.

Desde la CDPD (2006) se plantea el goce de los derechos y libertades de las personas con discapacidad, fortaleciendo la autonomía logrando así una mayor independencia, que los proyecte a un pleno desarrollo social, cultural, económico y político. Eliminando así las barreras que la sociedad le ha puesto a lo largo de la historia. Se plantea el goce de los derechos, promoviendo la participación y la igualdad de oportunidades.

Para el logro de esos principios los Estados partes deben reconocer a todas las personas como iguales ante la ley, prohibiendo la discriminación y la vulneración a la dignidad humana. La discapacidad es reconocida desde la diversidad, cumpliendo y promoviendo los derechos en todos los ámbitos de participación

> " Reconociendo el valor de las contribuciones que realizan y pueden realizar las personas con discapacidad al bienestar general y a la diversidad de sus comunidades, y que la promoción del pleno goce de los derechos humanos y las libertades fundamentales por las personas con discapacidad y de su plena participación tendrán como resultado un mayor sentido de pertenencia de estas personas y avances significativos en el desarrollo económico, social y humano de la sociedad y en la erradicación de la pobreza " (CDPD,2006:2)

Para lograr la obtención del bienestar general y el pleno goce de los derechos de las personas con discapacidad, los Estados partes deben revestir de importancia la autonomía y la independencia individual, tomando sus propias decisiones, siendo participes de la vida económica, social, cultural y política; siendo primordial

> "la accesibilidad al entorno físico, social, económico y cultural, a la salud y la educación y a la información y las comunicaciones, para que las personas con discapacidad puedan gozar plenamente de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales" (CDPD, 2006:2)

Surgen nuevos discursos en aspectos sociales, lingüísticos y culturales sobre la sordera, quedando a un lado aspectos médicos, reivindicando la comunidad sorda, logrando así ocupar un lugar en la esfera social en base a los reclamos por sus derechos y a su propia organización.

Desde este trabajo será primordial tomar los aportes de Agustina Palacios y Javier Romañach (2012) para entender la discapacidad como una construcción social.

> "La discapacidad es una construcción y un modo de opresión social, y el resultado de una sociedad que no considera ni tiene presente a las mujeres y hombres con discapacidad. Asimismo, reivindica la autonomía de la persona con diversidad funcional para decidir respecto de su propia vida, y para ello se centra en la eliminación de cualquier tipo de barrera, a los fines de brindar una adecuada equiparación de oportunidades" (Palacios y Romañach, 2012:7)

Se hará hincapié en el reconocimiento de las personas sordas como integrantes de otra cultura; siendo fundamental e imprescindible reconocerlos desde la diversidad y la dignidad humana para lograr así la equiparación de oportunidades, eliminando las barreras sociales, económicas, políticas, culturales y emocionales que sufren las personas sordas a lo largo de su vida. .

La CDPD Plantea una nueva visualización de las personas con discapacidad, tanto en el ámbito de los valores, como en el ámbito de los derechos. Se logra un cambio en el posicionamiento dentro del orden social y personal, arrastrando consigo nuevas representaciones y nuevas metodologías de intervención que permiten otras formas de relacionamiento entre los sujetos.

1.4 Dignidad y diversidad : pilares esenciales

Implica trascender la realidad en forma dialéctica. Los sujetos se encuentran inmersos dentro de una complejidad que los trasciende. Interactuando con el resto de la sociedad crean una visión de sí mismos con respecto al resto. Se replantean conceptualizaciones, acciones y discursos que se encuentran instalados en el imaginario social que restringen las posibilidades y potencialidades de las minorías en este caso, de las personas sordas.

> " (..) Cada grupo, con su conducta, descubre al otro en cierta manera; cada uno de ellos es sujeto en tanto que conduce su acción, y objeto en tanto que sufre la acción del otro" (Sartre, 1970:103)

Las ideas del modelo social presentan un nuevo modelo basado en la riqueza de la diversidad y en el concepto de dignidad. Se visualizar la discapacidad como lo diverso, pero no en base a la diferencia que constituyen las jerarquías y las relaciones de poder; sino como una pluralidad de identidades dentro de la sociedad.

Según Agustina Palacios (2007) el modelo de la diversidad es un complemento al modelo social y lo definen como:

> "los principios básicos en los que sustentan son las dignidad humana (intrínseca libertad, autonomía, integridad, respeto y extrínseca, derecho, disfrute, goce y ejercicio en condiciones de igualdad) y la diversidad. Todas las personas tienen un mínimo valor moral, independientemente de sus capacidades o dis-capacidades, y por lo tanto tienen que tener garantizados los mismos derechos humanos. Por ellos el modelo plantea la necesidad de utilizar dos campos de debate dialéctico y conceptual; la bioética y el derecho, con el fin de conseguir la plena dignidad de todo el colectivo" (Palacios, 2007:24)

Se trata de un modelo basado en la diversidad y la dignidad humana como clave para la participación y aceptación social, conjuntamente con el uso de la bioética como un elemento esencial del cambio. Los principios del modelo social coinciden con este, ya que ambos parten de la idea de que la discapacidad es una construcción social; la discapacidad es una cuestión de derechos humanos.

Se pretende logar una superación en cuanto a las anteriores conceptualizaciones; dejar atrás la discapacidad como una tragedia personal, familiar y posicionarse socialmente desde otro lugar, entendiendo que las barreras se encuentran en el entorno, siendo la sociedad quien discapacita.

Considerar la discapacidad como lo diverso y lo digno implica un posicionamiento diferente: ya que no existen cánones de normalidad –anormalidad, no existe una mirada etiquetadora bajo una visión que limita y condena por "no ser "lo que "debería ser", sino que pretende lograr la inclusión de todos los miembros de la sociedad en base al reconocimiento y el respeto por la diversidad

Para Agustina Palacios y Javier Romañach (2010) El modelo de la diversidad es:

> "una cuestión de dignidad; una dignidad que tiene dos vertientes: la dignidad intrínseca o moral que se sustenta en dar el mismo valor para todas las vidas de todos los seres humanos y la dignidad extrínseca o jurídica, que se obtiene al dar los mismos derechos y las mismas oportunidades a todas las personas"(Palacios y Romanach, 2010:4)

Este modelo no solo aporta ventajas en el campo teórico, racional, subjetivo y emocional, sino que también en el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, ya que el simple reconocimiento no garantiza la ejecución de los mismos. La gran evolución del modelo social se basa en el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad y éste en la ejecución.

Se parte de un principio de igualdad y dignidad de los seres humanos haciendo una valoración positiva de la diversidad en todos los ámbitos de la vida cotidiana de los individuos: educativo,

familia, trabajo e interacción social que les permita desarrollar su capacidad de ser en el sentido amplio.

El Estado uruguayo, en reconocimiento a los derechos de las personas con discapacidad y a partir de la superación que logra la comunidad sorda del Uruguay, aprueba la Ley de discapacidad; también se logra que la Lengua de Señas Uruguaya (LSU) sea el lenguaje propio y natural de las personas sordas, convirtiéndose en un elemento esencial que le otorga cohesión y partencia a la comunidad. En 2001 mediante la Ley 17.738 el Estado uruguayo reconoce a la LSU como la lengua natural de las personas sordas.

> Artículo 1 "Se reconoce a todos los efectos a la Lengua de Señas uruguaya como la lengua natural de las personas sordas y de sus comunidad en todo el territorio de la República. La presente Ley tiene por objeto la remoción de las barreras comunicacionales y así asegurar la equiparación de oportunidades para las personas sordas e hipoacusicas" (Ley 17.738, 2001)

Lengua de Señas Uruguaya resulta un elemento preponderante de la comunidad sorda, es el medio de aproximación con el mundo permitiéndole igualdad de condiciones y de reciprocidad en la comunicación con los oyentes.

> "la lengua indispensables para entrar de lleno en el universo humano, el acceso a una lengua visual es para los sordos una cuestión vital" (Benvenuto, 2006:12)

La población sorda será conceptualizada desde la diversidad y no desde la normalidad, reconociéndose la particularidad y la identidad que posee la comunidad sorda.

Desde esta postura se toma a Geertz[6] (2005) para entenderla como una minoría lingüística y cultural donde se enaltecen las diferencias y se socavan las deficiencias, en las que el lenguaje común y la participación de experiencias comunes son pilares básicos.

La sordera se convierte en una discapacidad en el encuentro con el otro, con el oyente, donde la deficiencia se produce por el no manejo de la lengua; se da en el plano lingüístico y no en el plano de la salud. Es una discapacidad compartida, las causas son pura y exclusivamente sociales ya que la sociedad y el Estado no les brinda los servicios necesarios y adecuados para una verdadera inclusión dentro del orden social.

Se reconocerá a la persona sorda como miembro de una minoría lingüística y cultural que tiene una identidad dada por el uso de una lengua, experiencias y necesidades; producto de una historia en común. La diversidad es inherente, intrínseco a la persona sorda.

6 GEERTZ, C. (2005). "La interpretación de las culturas" Se plasma un concepto de cultura .

Capítulo 2: Una forma de ser y estar en el mundo

"Cuando el misterio es demasiado impresionante no es posible desobedecer
Antonie de Saint-Exupery

Para el desarrollo del capítulo se cree pertinente abordar el concepto de cultura, ya que la misma nos brindará elementos de análisis para la cultura sorda y el género. Este movimiento dialéctico nos permitirá explicar hechos y sucesos que se dan en los procesos de socialización de niñas, niños y las /os adolescentes sordos.

La cultura es un concepto variado y cambiante. Se constituye a través de valores, símbolos, costumbres, historia, memoria, rituales y formas de entender el tiempo y las relaciones interpersonales. Es un todo compuesto, entran en juego lo simbólico y lo material. A partir de las distintas relaciones sociales que el individuo entreteje en el entorno, le da sentido al mundo y hacié comprensible.

Geertz (2000) define a la cultura como:

> "Un conjunto de conocimientos, interacciones y características que son representativas de diferentes grupos sociales y de sociedades completas, ya que la cultura tiene diferentes niveles de representación. Así como también puedo decir que la cultura se manifiesta a través de la acción comunicativa entre los seres humanos, cualquiera sea el tipo de esta comunicación siempre en la trasmisión de la información en el mensaje, la cultura va implícita, pues es esta la que en la acción comunicativa nos permite descodificar los códigos contextualizados en que se encuentra la información en el mensaje" (Geertz ,2000:16)

La cultura trasmite y establece un conjunto de prácticas, ideas, valores, idiomas, convicciones, saberes, artes y discursos. Las instituciones atribuyen representaciones produciendo y reproduciendo formas de conciencia y comportamiento social. Se interiorizan roles y funciones que se vuelven naturales, pero que son asignaciones culturales determinadas por un régimen de género ya que:

> "Cada sociedad se caracteriza por un régimen de género dominante y hegemónico que se mantiene estable a lo largo del tiempo" (Lamas, 2000:5)

Dichas formas son trasmitidas mediante la comunicación, lográndose así consolidar la dinámica cultural en la que se participa.

Geertz (2000) acerca de la cultura agrega:

> "una jerarquía, ordena estructuras de significados socialmente establecidas en virtud de la cual la gente se mantenga. Por estructuras de significación se entiende al sistema de interacción de signos interpretables que son conductas y estados de conciencia, actos, palabras, cosas que pueden ser vistas como discursos sociales e interpretables" (Geertz, 2000:17)

En esas estructuras de significación se establecen las representaciones sociales, se atribuyen características específicas sobre hombres y mujeres que reglamentan y condicionan la conducta subjetiva de las personas. Son todas manifestaciones materiales, ideológicas, simbólicas y espirituales que representan patrones de conducta, sistemas de creencias, principios y maneras de vida, que se derivan todas las formas del arte, amor y pensamiento.

2.1 Cultura sorda

La cultura es multifacética y no jerárquica, lo que implica que coexisten distintas representaciones culturales dentro de una misma sociedad. La cultura sorda es una de las tantas representaciones culturales que se encuentran dentro de Uruguay. Tiene una forma de comunicación singular, consolidando la dinámica cultural, participando lo simbólico, lo ideológico y lo material, generando así lazos sociales que marcan y determinan una forma de vida particular.

La cultura sorda está compuesta por un conjunto de personas que tienen una historia en común, un lenguaje, así como experiencias compartidas que los caracterizan y singularizan como un grupo minoritario con determinadas normas, pautas y formas de relacionamiento. Lo singular que la caracteriza y la define desde lo lingüístico-cultural es la lengua de señas.

Constituye el elemento cultural más significativo que marca la diversidad y los determina como minoría, enfatizando la importancia que tiene el lenguaje no solo como forma de comunicación, sino también como herramienta para la producción y reproducción cultural.

María de la Paz (2009) en su publicación *"Elementos de la cultura sorda: una base para el curriculum intelectual*" plantea una serie de elementos culturales, simbólicos, emotivos y materiales que hacen a la producción y reproducción de la cultura sorda. En la presente monografía se abordarán los dos elementos más significativos de la cultura sorda como son: lo cultural y lo simbólico.

Desde lo cultural se destacará la historia que los propios sordos han construido a partir de hechos y situaciones relacionados con la forma de comunicación. La historia se encuentra marcada por la exclusión y el desarraigo, producto de una ideología que los limita y condena en los distintos espacios de participación a lo largo de la vida.

> "A través de la historia no han podido tomar sus propias decisiones en los diferentes ámbitos de la vida política, social, económica y educativa. Han sido minimizados, siendo el grupo mayoritario, con el cual están obligados a convivir, el que ha decidido por ellos, dejándolos por muchos siglos relegados" (de la Paz, 2009:5)

La construcción histórica de las personas sordas ha sido realizada en base a la negatividad, a la falta de reconocimiento de su cultura y de la comunidad que constituyen, la discusión exclusivamente al ámbito de la rehabilitación bajo un posicionamiento patológico.

> *Hay una resistencia a identificarse con el sordo**,** desde que el niño nace la primera orientación que recibe es médica, y desde esa postura clínica es verla como una enfermedad que hay que reparar. Les sugieren que hagan el implante, los aparatos, pero esta la otra, la identidad del sordo, es una postura desde la lingüística, el sordo es normal a cualquier otro con la única dificultad que habla una lengua diferente, es algo cultural". (Entrevista a Intérprete e Instructora en lengua de señas, diciembre de 2015 ")*

La lengua de señas es el elemento simbólico más significativo de la cultura sorda, ofreciendo un universo cultural y conceptual que le permite a la persona sorda acceder al conocimiento, expresar pensamientos, sentimientos, emociones, al mismo tiempo les brinda una identidad.

> *"la lengua de señas es una lengua cambiante, dinámica, fluida .Es una lengua que tramite todo, se conjuga todo en el espacio a partir del movimiento de las manos, los gestos de la cara y los movimientos corporales. Es una unión de gestos gestèmicos que se dan en el espacio" (Entrevista a intérprete en lengua de señas, diciembre de 2015)*

Es un sistema que utiliza sus significaciones mediante el canal viso- espacial, no teniendo un correlativo en forma escrita, siendo éste el medio de comunicación con el mundo. Es la forma por la que la persona sorda internaliza su realidad, hacen la aprensión de su existencia como ser social y de su contexto socio-cultural.

Adriana de León, Jorge Gómez y Patricia Vidarte (2007) conceptualizan la Lengua de Señas como:

> "una lengua viso-gestual que se desarrolla en un espacio tridimensional, donde la pronunciación, entonación y acentuación serían aspectos de expresión facial, corporal y agilidad manual. Posee una estructura gramatical propia y un alto grado de iconicidad, donde la seña suele reproducir esquemáticamente, el objeto, la situación o el concepto" (De león,Gómez y Vidarte, 2007:2)

No es una lengua universal, depende del país, con lenguajes y modismos propios del lugar, ya que cada comunidad va construyendo y reestructurando de acuerdo a coyunturas, procesos y

necesidades sociales de la población sorda. En Uruguay mediante la Ley Nº17.378 se declara a la Lengua de Señas Uruguaya, LSU, como la lengua natural de las personas sordas, reafirmando y naturalizando que es la LSU quien los integra, haciéndolos miembros de una comunidad y una cultura. Mediante la presente ley se promueve la igualdad de condiciones en los distintos ámbitos de participación

El acceso a una lengua visual es para los sordos una cuestión vital ya que pueden lograr ser quienes quieren ser y no quienes deberían ser.

> *"Para las personas sordas la lengua de señas es la forma de comunicarnos, en el momento que usamos la lengua somos nosotros, sin esfuerzo de ser alguien que no somos. Es la forma que tenemos de mantener una conversación, tenemos más relacionamiento, yo me siento feliz," (Entrevista a Mujer sorda, 43 años, mamá de adolescente sordo de 17 años, octubre de 2015)*.

Mediante el uso de la lengua de señas se trasmiten formas de ser y estar, valores, normas, generando sentimientos de aceptación, satisfacción y felicidad. A partir de la misma el sordo se siente "parte de" las relaciones sociales que se entretejen en la sociedad, permitiéndoles aprehender el mundo, su contexto inmediato, logrando un ser social capaz de tomar sus propias decisiones identificándose con la cultura sorda.

> "A través de la adquisición de la lengua el niño es capaz de asimilar la realidad que lo rodea, es decir, socializarse y conocer el mundo. La lengua natural constituye el rasgo cultural que ha heredado y actúa como un factor integrador a través de la cual el individuo asimila su identidad y su cultura "(Skilar, 1995:18)

La utilización de la lengua de señas por parte de las personas sordas es intrínseca, ya que el no uso de ella en contextos particulares genera sentimientos de negación y frustración. Así lo narra en la entrevista una niña:

> "*Empecé este año a usar lengua de señas, a mí me encantó, yo puedo comunicarme con mis amigos de la escuela en la mañana. Solo la uso de mañana de tarde no, no me gusta la escuela de tarde porque me pelean, me dicen cosas feas y además hay cosas que no entiendo. Yo tengo a mis mejores amigos de mañana y me gusta más. Además de tarde nadie habla lengua" (Entrevista a niña hipoacusica de 8 años, octubre de 2015)*.

La lengua de señas es la forma natural de vinculación de las personas sordas, a partir de ella crean lazos, crean su mundo y se autodefinen como seres sociales Las personas sordas construyen y reconstruyen su identidad, ya que los vínculos que se entretejen en el entorno son la principal sustancia para la construcción de su identidad.

> *"Porque es su lengua natural, es la forma de vincularse, de relacionarse, de establecer vínculos. La forma de conceptualizar todo es a través de LSU, para ellos es una herramienta fundamental, tal es así que niños que tienen niveles descendidos de rendimiento adquieren rápidamente la lengua. Si tenemos en cuenta que es una lengua muy icónica que los ayuda desde todo punto de vista. Bueno, yo diría es su principal rasgo de identidad"(Entrevista a Maestra, octubre de 2015)*.

Para ellos la lengua es vital y esencial en su vida. Los niños encuentran un antes y un después en su vida dado que le abre posibilidades y oportunidades; a partir de ella amplían el conocimiento logrando cambiar los vínculos construidos hasta ese momento.

> *"Cuando comencé a saber y aprender LSU y pude comunicarme con el sordo fue muy bueno para mí. Eso fue bueno porque pude saber y entender bien. La lengua de señas es mi vida y va a estar para siempre. Yo no quiero vivir más sin Lengua de Señas". (Entrevista a Adolescente de 18 años, octubre de 2015)*

> *"La lengua de señas es como hablo y digo lo que quiero, es como hablo con mis amigos de la escuela y mi mamá." (Entrevista a Adolescente de 12 años, en octubre de 2015)*

Las niñas, niños y las /os adolescentes sordos que en su entono no manejan la lengua plantean un constante cuestionamiento a los vínculos, aparece así la necesidad de que sus voces sean escuchadas y tenidas en cuenta para no sentirse como *"vidrios que estamos ahí pero que nadie nos nota" (Entrevista a adolescente de 15 años, noviembre de 2015).* De lo anterior se desprende un cuestionamiento permanente a las familias y el entono, donde los sentimientos de inferioridad, frustración y depresión se hacen presentes construyendo y reconstruyéndo una identidad devaluada y minimizada

> *"Me gustaría que la familia maneje LSU como yo, es muy importante porque ella se pueden comunicar conmigo y también compartimos entre nuestra familia y yo" (Entrevista a adolescente de 18 años, octubre de 2015)*

Desde los/as niños, niñas y las/os adolescentes sordos hay un reconocimiento positivo hacia la lengua, se sienten parte de una minoría lingüística y cultural. La lengua de señas se convierte en un dispositivo de poder, donde la relación saber- poder tiene como vehículo el cuerpo. Éste es el principal trasmisor de la realidad, de los sentimientos, de las emociones y del mundo.

Las familias que no manejan lengua de señas, las normas, pautas y formas que se llevan adelante en la cultura sorda, quedan a un lado. Sus hijos forman parte de un mundo oyente donde permanentemente se sienten en inferioridad . Los niños, niñas y las/os adolescentes sordos reciben una parte de la realidad, del mundo, acotada ignorando situaciones y hechos que los

involucra, pero no logran obtener los elementos necesarios para tomar sus propias decisiones.

Estas Familias tienen un desconocimiento sobre la lengua de señas y sobre todos los elementos singularizantes de la misma como: normas, reglas y pautas corporales existiendo un constante cuestionamiento a su utilización.

> *"La lengua de señas esta bárbara para comunicarse entre ellos, el tema que yo digo que para comunicarse con la sociedad es lo difícil, a donde vaya nadie sabe lengua de señas, para ir al médico y decirle que es lo que le pase. No es fácil hacer el curso; si cuando mi hijo era chico yo hubiese sabido que daban cursos de repente hubiese ido a hacerlo" (Entrevista a madre de adolescente, noviembre de 2015)*

La generación de sentimientos frustrantes, lleva a ese niño, niña o las/os adolescente a la dificultad de identificarse y reconocerse como miembro de una minoría lingüística y cultural diferente.

> "Fui *a un lugar donde todos son sordos, el sordo no tiene una identificación que te diga es sordo, había payasos y actuaban con legua de señas .y yo no sabía si eran sordos y oyentes. Es una discapacidad que no se ve, hay sordos que no les da resultado la equiparación, ¿qué hago? ¿pregunto? ¿ sos sorda ? a mí me generó una agotamiento, un cansancio, un dolor de cabeza y una ganas de venirme que no podía más. Yo no entendía que hablaban, es una ¿broma?¿ es un chiste? hacen cara de que feo, ahhh que horror, que feo, vos tener que deducir y doblegar los sentidos". (Entrevista a madre de niña de 8 años, noviembre 2015)*

La conceptualización familiar sobre la discapacidad genera sentimientos de apatía y miedo de formar parte de una anormalidad.

Sin embargo las familias que manejan lengua de señas, reconocen a sus hijos desde la diversidad, como partes de una minoría lingüística y cultural, como una forma de ser y estar distinta en el mundo.

> *"Está espectacular, yo pensaba para que voy a aprender si mi hija habla, cuando fui al liceo 32 dije ¡no! tengo que aprender LSU, es necesario para todos. Yo tengo un vínculo fluido con ella porque es hipoacusica, pero antes me quedaba un vacío y pensaba tan ignorante soy de no saberla. Es importantísima y fundamental en la vida de las personas sordas" (Entrevista a madre adolescente hipoacusica de 15 años, noviembre de 2015)*

Ellos plantean a la sordera como una forma de vida, que no parte de la desgracia, sino que parte por una forma distinta de comunicarse. Se reconocen como seres diversos.

Interiorizan la realidad con la mayor información posible logrando resolver ser parte de las relaciones sociales que se entretejen en su entorno y apuestan a un pleno desarrollo social, cultural y cognitivo de sus hijos, constituyéndose como seres sociales Estas familias realizan un

proceso de aceptación más rápido, ya que reconocen que sus hijos tienen necesidad de la lengua de señas dado que ser sordo es:

> "Antes que nada expresarse en lengua de señas y tener una cultura propia, ser el fruto de una singularidad cultural" (Benvenuto, 2006:9)

Otro de los elementos que hacen a la cultura sorda es la comunidad sorda. Estos dos son conceptos distintos, pero que al mismo tiempo forman parte de un todo. La comunidad sorda está determinada por la posesión de un lenguaje y de experiencias comunes, que caracterizan a un grupo determinado de personas. Al liceo define a la comunidad sorda como una endocultura:

> "Es el resultado de un proceso histórico social y cultural de un determinado grupo de la sociedad dentro del contexto de cultura genera , con características propias, concentrado sobre ciertos aspectos donde se manifiesta una necesidad de sobrevivencia en el medio. En el caso de la comunidad sorda, se trata de la creación de la Lengua de Señas como invención de una nueva forma de manifestación de su realidad, transformándola y transformándose con ella. Esto convierte a la endocultura de la comunidad sorda en una expresión sin fronteras, no optativa, relacionada por una lengua común que es la que le da unidad" (Aliceo G, 1997. La lengua de señas. http://www.apasu.org.uy/b-sordos/d-cultura-sorda)

La existencia de una comunidad sorda ofrece la posibilidad de una identificación temprana como miembro de un grupo lingüísticamente minoritario, no obstante, las familias que manejan la lengua, como las que no las manejan no sienten una pertenencia a la comunidad sorda.

Ambas familias no tienen una participación activa en dicha comunidad. Las intervenciones que las mismas resaltan son actividades de integración o sensibilización que las asociaciones realizan 2 o 3 veces al año.

El contacto de las familias con la comunidad es escaso, al igual que los niños y las niñas , sin embargo la participación en la comunidad se acrecienta en las/os adolescentes, ya que tienen una real participación en las actividades de las distintas asociaciones realizan . Ellos viajan a Montevideo logrando crear lazos con las mismas, potenciando el uso de la lengua, la identidad y el auto reconocimiento como sordo. .

Las y los adolescentes practican una cultura, la cultura sorda, formando parte de una comunidad, de un grupo minoritario que les brinda los elementos simbólicos, los conocimientos, las ideas, las tradiciones, los roles y los papeles a desarrollar en la sociedad y en su cultura

> *"Si, obvio, desde niño que voy ASUR siempre voy a ASUR no sólo para practicar o jugar al futsal 5 también voy a jugar voleibol. Nos vemos los fines de semana con mis amigos allí. Van sordos de todos lados, los que van a la escuela, al liceo y también sordos grandes. Allí*

> *hablamos todos lengua de señas y el que no sabe le enseñamos" (Entrevista a adolescente sordo profundo de 17 años de edad, octubre de 2015)*

Se puede ver como familias, niñas y niños no forman parte de la comunidad sorda, pero sí de la cultura sorda que se enmarcan dentro de una cultura general. La cultura sorda es una de las muchas subculturas que se encuentran en Uruguay, que poseen valores e ideas propios, al igual que un sistema de comunicación que los singulariza y los diferencia.

Las personas sordas nacen dentro de un tejido cultural con las valoraciones y creencias sobre lo que es propio para los hombres y lo propio para las mujeres. La forma de construcción de su imagen se da en base a los elementos y categorías de género que hay en la sociedad.

> "Nuestra percepción está condicionada "filtrada", por la cultura que habitamos, por las creencias que nos han trasmitido en nuestro círculo familiar y social sobre lo que les toca a las mujeres y lo que les toca a los hombres. Nuestra conciencia ya está habitada por el discurso social" (Lamas, 2007:5)

La cultura general marca el conjunto de normas y percepciones sobre comportamientos femeninos y masculinos que debe llevar adelante en toda la vida social.

> "Todos los seres humanos nos vemos enfrentados a un hecho idéntico en todas las sociedades: la diferencia sexual. Cada cultura realiza su propia simbolización de la diferencia entre los sexos, y engendra múltiples versiones de la dicotomía hombre/mujer" (Lamas, 2007:2)

Es una asignación de roles, de sentimientos que se relacionan con los sexos, pero que en realidad no tiene una base biológica. Dicha asignación en la cultura, como en la cultura sorda están basadas en un sistema androcéntrico que invisibiliza a las mujeres y se centra en la imagen del hombre como modelo humano, generando un sin fin de desigualdades.

La cultura sorda realiza una simbolización del género en base a las diferencias anatómicas entre hombres y mujeres, reproduciendo así un sistema androcéntrico.

El mismo se caracteriza por:

> " la división sexual del trabajo, la domesticidad, el cuidado de las personas, lo pequeño, lo íntimo, la maternidad, la crianza , la armonía del hogar, los sentimientos son considerados propios de las mujeres (…). En el caso de los hombres estos aspectos fundamentales para la vida, implican una serie de compromisos, de interrelaciones, de usos de los tiempos y espacios a los que no están dispuestos a acceder ya que podrían perder el de los cuerpos de las mujeres, de sus ideas, de sus rendimientos, de su trabajo, de su amor, de su dedicación incondicional". (Facio, 2006:9)

Son relaciones basadas en un poder y bajo una direccionalidad de prácticas que llevan a una construcción desiguales entre ambos, donde lo ideológico, lo simbólico determina roles y estereotipos para cada sexo de acuerdo a la división del trabajo.

Éste ubica a la mujer en el espacio privado, el doméstico y al hombre en el espacio público idealizado y valorado de manera distinta, pues pertenecen al imaginario social y colectivo de una sociedad con una determinada conducta. Estas representaciones están en el imaginario colectivo creando sentidos, imágenes, representaciones, funciones sobre las mujeres y sobre los hombres. Las mismas son compartidas por todos, independientemente de las representaciones culturales que interactúan.

2.2 Una experiencia de vida

Ser sordo es una experiencia de vida que parte por un reconocimiento positivo, por el manejo de un elemento singular que la diferencia de todas las representaciones culturales que interactúan en la sociedad, que además lo define y lo singulariza: La lengua de señas.

> "Los sordos desarrollan la lengua de señas debido a que es su lengua natural, es decir que la adquieren sin enseñanza sistemática, por lo tanto constituye su aproximación al mundo, es el medio de construcción de su identidad y el mecanismos para significar y decir sobre el mundo. (..) A través de esta lengua el sordo pone en funcionamiento la facultad del lenguaje con la que nace por el hecho de ser humano" (Skilar, 1995:18)

Para poder llevar adelante la comunicación con personas sordas es vital respetar una serie de normas que tiene que ver con la posición del cuerpo, convirtiéndose de esa manera en el vehículo para la interacción entre sordos y oyentes.

Dichas normas se basan en que deben: colocarse de frente, con las caras visibles e iluminadas para facilitar la lectura labial, a la hora de llamar la atención se les debe tocar el hombro, situarse a su altura, no comer, evitar poner las manos delante de la boca, realizar mensajes cortos, sencillos y claros, modular despacio para que el mensaje quede claro, hablar lentamente para que el mensaje puede trasladarse. (APASU,)

Cuando dichas normas no se respetan el sordo es dejado a un lado una vez más, siendo excluidos de temas y situaciones que hacen a su vida.

> *"A mí me gusta conversar y chismear pero a veces no puedo, yo estoy con amigas y compañeros de trabajo y es como que todo el tiempo quedo atrás, hablan y hablan rápido no sigo la conversación y pregunto y me dicen "aaahh después te cuento" y solo me cuentan un*

> *pedacito de la conversación o no me la cuentan y eso no me gusta, no me hace sentir bien" (Entrevista a mujer sorda, 48 años de edad, madre de adolescente sordo, octubre, 2015)*

Ser sordo implica desenvolverse de forma amplia en todos los aspectos de la vida: emocional, social y cognitivo, es una manera positiva de vivir en una sociedad mayoritariamente oyente.

Para Andrea Benvenuto (2004):

> "Hablar de sordos en tanto minoría lingüística y cultural, es antes que nada, aceptar una diferencia. La sordera más allá de un impedimento físico, es una experiencia de vida, una manera de ser y estar en el mundo diferente a la de los oyentes. Pero, en tanto que relación, Bernard Mottez señala que la sordera es una discapacidad compartida que aparece sólo en el encuentro de un sordo con un oyente. En tal encuentro, el problema es de los interlocutores, es por esto que se habla de una discapacidad de comunicación. Entre sordos, la discapacidad desaparece." (Benvenuto, 2004: 95)

Ser sordo es una experiencia de vida que tiene que ver con el reconocimiento positivo, es relacionarse desde lo visual con el mundo.

Las personas sordas son seres visuales con un gran desarrollo periférico. Por ello el cuerpo se convierte en un elemento esencial, no solo como vehículo para la comunicación, sino también para las diferencias anatómicas entre hombres y mujeres. A partir de allí realizan su propia simbolización de la diferencia entre los sexos, para el establecimiento de las relaciones entre los mismos.

Las personas sordas realizan una identificación de cualidades y formas de ser de acuerdo a un cuerpo que posee rasgos biológicos propios y rasgos socio cultural, que estructuran todos los aspectos de la vida cotidiana, identificándose con una determinada forma de ser.

Ello se puede visualizar cuando una mujer sorda dice:

> *"Yo soy una mujer sorda, al igual que las demás mujeres tengo hijos, hermanas, padres, amigos, marido, salgo a fiestas y tengo un trabajo. Lo que me diferencia es la forma de comunicarme. Yo soy una mujer a la mitad: una mitad es sorda y la otra oyente, pero yo me siento plena siendo una mujer sorda"* (Entrevista a mujer hipoacusica- madre de adolescente sordo de 17 años, octubre de 2015)

En base a la identificación del cuerpo (mujer u hombre) se crea un orden simbólico donde se establece el deber ser, para hombres y para mujeres en los distintos espacios de participación, llevando así a una imitación y reproducción de conductas en los distintos ámbitos de participación.

> *"los sordos tenemos mucho campo visual, lo más importante es el campo visual, porque miramos todo el tiempo, a la gente, los movimientos y la lengua de señas. Yo miro como se visten las mujeres, el pelo, los zapatos y así estoy a la moda como las demás mujeres"* (Mujer hipoacusica- madre de adolescente sordo, octubre de 2015)

Hay un orden simbólico que se encuentra bajo un régimen de género dominante y hegemónico que se mantiene a lo largo del tiempo: son el conjunto de ideas y representaciones que cada cultura desarrolla a partir de la diferencia biológica entre los sexos. Los estereotipos son herramientas socioculturales sobre las que se sustentan normas y formas de funcionamiento.
Los estereotipos para Colás Villaciervos son:

> "generalizaciones preconcebidas sobre los atributos o características de la gente en los diferentes grupos sociales. Los estereotipos de género, constituyen la base sobre la que los sujetos articulan la propia existencia partiendo de códigos y categorías de identidad asignados por la cultura "(Colás Villaciervos, 2007:37)

Ser sordo es una experiencia de vida que implica internalizar a partir de la vista y el manejo de la lengua de señas la realidad, el imaginario social, identificando las diferencias entre hombres y mujeres, delimitando lo femenino y lo masculino, estableciendo conductas esperadas para uno u otro sexo dentro de la sociedad. Es identificarse con el otro, como un igual a mí, para comenzar a actuar como ese otro.

2.3- La interacción entre sordos y oyentes

Para Sartre (1970)[7] el proceso de socialización es un movimiento dialéctico en la vida de los individuos, aprendiendo, a partir de los agentes socializadores, una serie de aprendizajes tales como: el lugar en el mundo, las normas, las reglas, las pautas, las formas de comportamiento social, en vinculación estrecha con la familia a la cual pertenezca.
Éste comienza a partir del nacimiento de acuerdo al sexo al cual se pertenezca
La niñez para Sartre (1970) es

> "la aprensión oscura de nuestra clase, de nuestro condicionamiento social, a través del grupo familiar y una superación ciega, un torpe esfuerzo para arrancarnos de ella, acaba de inscribirse en nosotros bajo la forma de cadáver. En ese nivel se encuentran los gestos aprendidos (....) y las funciones contradictorias que nos oprimen y nos desarraigan" (Sartre, 1970:84)

[7] Sartre, J.P. (1970) Critica de la razón Dialéctica. Toma 1. Buenos Aires. Losada .S.A

Sartre (1970) plantea la niñez como un momento trascendental en la vida de los individuos, un momento donde el niño/a realiza la aprehensión inmediata de lo externo y se hace miembro de la sociedad. En ese momento el mundo en el que vivió, se vuelve "mi mundo", un mundo en el que las normas, las reglas, los valores se forman, se interiorizan y se trasmiten de acuerdo a la clase y la cultura.

Los sujetos aprenden y hacen su historia a partir de un medio determinado que los condiciona. Ciertas normas y pautas establecidas en la sociedad son interiorizadas por los individuos como verdades absolutas, como verdades universales ya que:

> "la casualidad no existe, por lo menos, no existe como se cree: El niño se convierte en tal o cual porque ha vivido lo universal como particular" (Sarte, 1970:54)

Agnes Heller[8] (1982) plantea que el proceso de socialización es aprender la cotidianeidad, adquiriendo e interiorizando la cultura, asimilando así las relaciones sociales en su forma y contenido. En este proceso se presenta la socialización primaria y secundaria. La primaria, se lleva a cabo en la niñez, comenzando a interiorizar conceptos que transcienden a través de los años (como lo son las normas, valores, conductas, roles, sentimientos de pertenencia, afectos y expectativas) construyéndose pura y exclusivamente en el grupo del cual formamos parte, la familia.

Los niños, niñas y las/os adolescentes sordos interiorizan a partir de la vista la cotidianeidad de su familia, los roles, las funciones que cada uno tiene asignado dentro de su entorno. Interiorizan las representaciones de lo social como lo universal, como lo verdadero, ideando lo que es ser hijo, padre, madre, hermano; se inicia un proceso de reconocimiento del otro y de sí mismo, donde cada uno tiene funciones y reglas que debe llevar adelante dentro y fuera de su familia .

Se interioriza la cultura en la que se está inmerso; a un lado quedan los elementos que caracterizan la cultura sorda, ya que fueron vistos desde una mayoría oyente que los conceptualizó como "discapacitados auditivos", debiendo adaptarse lo más posible a la mayoría, o sea a la lengua oral.

Ello lleva a que comiencen los conflictos que se inician en el proceso de socialización:

> "los conflictos de poder entre la comunidad oyente y la comunidad sorda se inician ya en las situaciones de integración temprana tales como la familia y la escuela, y posteriormente se repiten y restauran todas las situaciones en que se producen contactos interculturales "(Behares, 2013:14)

[8] Agnes Heller (1982) La revolución de la vida cotidiana .Ed Península S.A Barcelona

Desde los primeros años se reproducen diariamente comportamientos, actitudes y relaciones de asimetría, asignación de roles donde se continúan reproduciendo pautas normalizantes buscando la homogenización de las niñas, niños y las/os adolescentes.

> *Nos inculcaron tanto que no, que nosotros no queríamos que hablara lengua de señas, porque a nosotros nos habían dicho que si nuestro hijo aprendía lengua de señas la operación y el implante iba a ser un fracaso, porque iba a hablar en lengua de señas y no iba a desarrollar el lenguaje, la comunicación. Entonces decimos NO (Entrevista a mujer de 42 años, madre de adolescente de 14 años, implantado, octubre de 2015)*

El proceso de socialización que llevan adelante las niñas, niños y las/os adolescentes sordos está marcado por el proceso de normalización que se comienza a partir del diagnóstico basado en la idea de "déficit" y "falta de" en la que son vistos como seres anormales producto de un ideología que se produce y reproduce como consecuencia del poder que tiene la institución médica

> " (..) La ideología de la normalidad no solo los define por lo que no tienen :su falta, su déficit, su desviación , su ausencia y su carencia ;sino también y simultáneamente confirma la completud de los no discapacitados ,que suelen ser igualados a los normales (..) está bien ser normal y, si no lo eres ,surge el imperativo hacer los tratamientos de rehabilitación necesarios para acercarse lo más posible a ese estado/condición " (Kipen y Vallejos,2009:164-165)

El procesoal cual son sometido es sumamente dolorosos y cruel para quien lo recibe, ya que en el mismo se entremezclan sentimientos, sensaciones, estados que producen y reproducen imágenes e ideas equivocadas. Se construye y reconstruye una identidad devaluada interiorizando connotaciones que lo trasciende en su singularidad,se absorben las representaciones que los "otros" tienen reforzadas por situaciones de aislamiento que se producen desde dentro del hogar, donde no se comparte la lengua.

> *"A mí de niña me llevaron al médico en Montevideo, me hacían hacer muchas cosas para que yo hablara. Me mandaron a la escuela y además me pusieron a una maestra particular. Es maestra me mandaba a poner la cuchara en la boca para que repitiera palabras, después me mostraban imágenes y las tenía que relacionar y decirlas. Me hacían ejercicios en los que tenía que levantar los abrazos, respirar y decir la palabra que ella me señalaba y así estaba como 3 horas por días. Yo me ponía contenta porque cuando llegaba a casa todos me aplaudían" (Entrevista a Mujer hipoacusica, madre de adolescente sordo de 17 años, noviembre de 2015)*

Las personas sordas desde su nacimiento pasan innumerables situaciones de exclusión en los distintos espacios. Desde los primero años participan masa activamente de actividades a desarrollar con sus pares, siendo los juegos una herramienta integradora. Sin embargo, cuando comienza a ser necesaria una comunicación más profunda las niñas, niños y las /os adolescentes sordos comienzan a quedar relegados en el ámbito del hogar.

2.3.1 Lo femenino y lo masculino

En el proceso de socialización los niños /as y adolescentes sordos se “hacen hombres” y se “hacen mujeres” marcando y acentuando las diferencias entre ambos, donde la definición de masculinidad se contrapone con la de femineidad. El “hacerse hombre y el hacerse mujer” depende de la cultura a la que se pertenezca, visualizandose como el género es una categoría, tanto de mujeres, como de hombres.

> “Es importante señalar que el género afecta tanto a hombres como a mujeres, que la definición de femineidad se hace en contraste con la de masculinidad, por lo que género se refiere a aquellas áreas –tanto estructurales como ideológicas- que comprenden relaciones entre los sexos.” (Lamas, 1996:3)

La construcción del género se realiza desde el momento del nacimiento y a partir de la vista; a partir de las diferencias biológicas entre hombres y mujeres se establecen conductas esperadas para cada sexo. La diferencia anatómica se interpreta como una cuestión sustantiva que marcará la vida de las personas

> “el cuerpo aparece como un ente/artefacto simultáneamente físico y simbólico, producido tanto natural como culturalmente, y situado en un momento histórico concreto y una cultura determinada. El cuerpo experimenta, en el sentido fenomenológico, distintas sensaciones, placeres, dolores, y la sociedad le impone acuerdos y prácticas psicolegales y coercitivas. Todo lo social es vivenciado por el cuerpo” (Lamas ,1996:95)

El cuerpo induce a las personas a cumplir “tareas” o “comportamientos” considerados de hombres o de mujeres, sencillamente por pertenecer a un sexo u a otro. .

> “ser masculino es ser fuerte, inteligente, racional, activo, agresivo, domínante, productor, decidido, seguro y estable. Ser femenina es ser bella, emocional, intuitiva, pasiva, sumisa, coqueta, delicada, reproductiva, colaboradora y cambiante” (Lamas, 1996:224)

Los límites entre lo que hacen y lo que son, está dado por la cultural, ya que no solamente son hombre y mujer, sino también sordos. Toda esa valoración cultural es absorbida e interiorizada por las niñas y los niños a partir de las relaciones que se entretejen en el entorno más cercano: la familia.

Tener una discapacidad, ser sordos, juega un papel decisivo ya que en los primeros años reciben la realidad acotada, se basan en lo instituido, fundado en una división del trabajo, que relega a la mujer a las actividades del hogar, la crianza de los hijos y el hombre al espacio público.

> "mediante las actividades cotidianas constituidas simbólicamente, es decir, día con día mediante la práctica. Establecidos como conjunto objetivo de referencias, los conceptos cotidianos sobre lo femenino y lo masculino estructuran la percepción y la organización concreta y simbólica de toda la vida social" (Lamas, 1996:95)

A partir de la vista los niños, niñas y las /os adolescentes sordos aprenden las actividades cotidianas en la que se estructuran el deber ser para cada uno de los sexos. Ello se produce por las prácticas y representaciones simbólicas cotidianas que llevan a procesos inconscientes vinculados a la simbolización de las diferencias sexuales. Para los niños, niñas y adolescentes sordos en los primeros años el cuerpo se transforma en una bisagra que articula lo biológico y lo sociocultural.

Heller (1982)[9] plantea la socialización secundaria como un proceso posterior que introduce al individuo socializado a nuevos ámbitos de aprendizaje de forma continua. En éste encontramos a instituciones como: educación; en las que se introducen valores, normas y pautas de conductas dadas desde la familia, incorporando nuevas ideas, valores y costumbres.

En este proceso la educación, los grupos de pares y los medios de comunicación son los agentes de socialización que tienen como fin la trasmisión de la cultura en el que se perpetúan las diferencias y las desigualdades.

La socialización es el proceso por medio del cual la persona aprende los elementos socioculturales de su ambiente, a partir de los agentes socializantes.

.

2.3.2 La influencia de la familia en la trasmisión de los roles de género

La familia es el agente socializador por excelencia, conceptualizada como una institución que impone sus reglas, normas, hábitos y formas de comportamiento a un núcleo de personas que conviven en un determinado lugar por un periodo de tiempo. La familia es vivida en un espacio privado en el que se llevan adelante múltiples relaciones, roles y funciones entre sus integrantes. Es el lugar trascendental en el cual los individuos comienzan a desenvolverse, a construir y solidificar vínculos en el que se asignan identidades.

Jelin (1998) en su libro "Pan y Afectos" plantea que la familia ha tenido grandes trasformaciones a lo largo de la historia, donde las tres dimensiones básica de la familia, sexualidad, procreación y convivencia se han modificado tomando caminos divergentes a lo largo del tiempo. En base a esa modificación es que la autora conceptualiza a la Familia como:

[9] Agnes Heller (1982) La revolución de la vida cotidiana .Ed Península S.A Barcelona

> "una institución social anclada en necesidades humanas universales de base biológica: la sexualidad, la reproducción y la subsistencia cotidiana. Sus miembros comparten un espacio social definido en términos de relaciones de parentesco, conyugabilidad y paternidad/maternidad. Se trata de una organización social, un microcosmos de relaciones de producción, reproducción y distribución, con su propia estructura de poder y fuertes componentes ideológicos y afectivos, pero donde también hay bases estructurales de conflicto y lucha. (Jelin, 2007: 95)

La familia es vivida como el espacio privado donde se llevan adelante múltiples relaciones (de afectos, de poder, de dependencia), al igual que diferentes roles y funciones entre sus integrantes, convirtiéndose en el motor principal para el crecimiento de cada una de las singularidades. Es portadora y productora de un sistema de relaciones en la cual opera normas, códigos y valores, donde los individuos construyen e interiorizan el significado de las mismas y de sus integrantes.

En la familia se produce y reproduce lo biológico, lo social y lo simbólico. Esa reproducción se lleva adelante como consecuencia de un orden social, teniendo en común la convivencia, la procreación y las prácticas relacionadas con la división de tareas dentro y fuera del núcleo familiar..

Tomando los aportes de Donzelot [10], plantea que la familia cae al servicio del Estado en el que se lleva adelante un proceso de disciplinamiento social y moralización de los procesos familiares ya que:

> "la familia se constituyó en reina y prisionera del Estado, recayendo sobre ella los medios de control para solidificarla, fomentarla y evitar su derrumbe ya que las instituciones educativas, sociales, médicas y culturales, organizan la vida privada de todos para hacer de la familia el foco de normalización de una individualidad ciudadana y democrática"(Donzelot apud Robles-De Ibeso, 2014:47)

Se comienza a idear un tipo de familia en base a ciertos roles dentro y fuera del hogar en que los sexos toman distintas responsabilidades y derechos.

> "se define al hombre como el responsable del mantenimiento económico de la familias. Se espera de él que salga a trabajar y con el ingreso monetario que recibe cubra las necesidades básicas y de ser posible los gustos y los lujos de los miembros. También se espera que sea el que actué con autoridad (..)Las mujeres son las principales encargadas de las tareas de reproducción, tareas que se diferencian en tres niveles: las biológicas, las cotidianas y las sociales" (Jelin, 1998:46)

[10] Jack Donzelot. El policiamiento de la Familia.

En la actualidad este ideal de familia ha perdido su vigencia, la cultura ha cambiado ciertos patrones y normas de conductas que llevan a que las personas construyan su ideal de familia en base a las expectativas de acuerdo a sus necesidades y a deseos.

La familia es una institución social que regula, canaliza y confiere significado social, cultural y económico. Es productora y reproductora de relaciones materiales y simbólicas que derivan en los modos de entender a la misma, en la que cada singular interioriza pautas, normas, prejuicios y comportamientos de acuerdo a su status o su clase, siendo determinante en la conformación y construcción del proyecto de vida de cada uno de sus miembros

> "la familia singular como mediación entre la clase universal y el individuo: la familia es constituida, en efecto, en la profundidad y la opacidad de la infancia" (Sartre,1970:59)

En los primero años, las familias los describen como niñas y niños frágiles, a los que no se les exige rendimientos, sumergidos en terminologías de poder que guían las conductas a través de mecanismos normalización y disciplinamiento .

Quedan a un lado los contenidos de varón fuerte, travieso, inteligente, racional y de niña simpática, dulce, bella, inteligente para ser niños y niñas que necesitan protección, cuidado y rehabilitación. Niños "especiales" y "angelados"

> *"mi hijo es especial, es fantástico, no por el problema del sino por su forma de ser, porque es un mimoso, es especial. Él tiene relacionamiento con sus amigos y con los amigos de los hermanos, es especial. Es maravilloso" (Entrevista a madre de adolescente de 14 años, octubre 2015)*

Estas construcciones de seres "maravillosos" llevan a que desde las familias se instale la sobreprotección, los controles y los cuidados de forma constante.

No disfrutan en plenitud de su cotidianeidad por el temor a la inadaptación general, producto de una visón negativa y musicalizadora. En los primeros años se los excluye de todo aquello que pueda generarle aún más dolor. Les eliminan así posibilidades y oportunidades para su desarrollo emotivo, cognitivo y social.

> *"¿A un niño sordo lo podes mandar a un cumpleaños solo ?¿Cómo lo mandas a un cumpleaños donde nadie habla lengua de señas? Yo sé que no es un bebe, pero tienes que acompañarlo porque solo no puede ir. Algo muy sencillo como ir al baño ¿Le entenderán que quiere ir al baño o se va hacer en la ropa? No solo es la sorda, sino como la que se hizo en la ropa frente a los demás. Es un momento feo e innecesario para el niño. ¿Pero qué hacemos? Coleccionamos las tarjetas de cumpleaños no, optamos por acompañarlos". (*Entrevista madre de niña hipoacusica de 36 años, noviembre de 2015)

El miedo a no comunicarse, que no ser entendido y comprendido por la sociedad lleva a que padres opten por un acompañamiento permanente en todos los ámbitos y órdenes de la vida, desarrollando y perpetuando por más largo tiempo las relaciones de dependencia.

> *"la llegada de un hijo con discapacidad es un sacudón muy fuerte para la familia, hay un montón de expectativas en la cabeza de los padres que se destruyen en el momento del diagnóstico. Hay un montón de expectativas que desaparecen no solo sobre sus hijos sino sobre los padres. Vos imagínate que sus hijos no van a poder ser mamá o papá y por ende, ellos no van a poder ser abuelos. Son expectativas que se derrumban producto de la visión de tragedia que se tiene sobre la discapacidad en donde entra a tallar de forma muy marcada el nivel económico de la familia" (Entrevista a psicóloga, diciembre de 2015)*

Las expectativas desaparecen producto de la construcción social y cultural que existe sobre la discapacidad. El cuerpo trae consigo una carga subjetiva muy fuerte, desde las familias se cree que por tener un cuerpo "incompleto" no podrà realizar determinadas funciones como sí lo hacen los oyentes. Hay una interpelación constante que se agudiza según el sexo generando una expectativa mayor o menor en el seno familiar.

> *"la verdad que nos sorprendimos, porque él siendo sordo dejó antes los pañales que mis hijas "(Entrevista a madre de adolescente sordo de 18 años, noviembre de 2015*).

Los contenidos de género quedan a un lado, son niñas y niños con un déficit que hay que solucionar. Son niños con una discapacidad, son solamente sordos y por lo tanto deben responder de esa forma en todos los órdenes.

Es fundamental reconocer el límite como una forma de aceptación en la que al niño, niña o la/el adolescente va interiorizando, construyendo y reconstruyendo su ser social. Plantea el límite en el sentido del "vos no podes escuchar, pero podes hacer muchísimas cosas más", es reconocer el no, para reconocer el sí.

> *"Yo he visto en estos años lo importante que es plantear el límite en este sentido, vos no podes ver, vos no podes oír para internalizar algo que el mundo te va a pedir que lo hagas, pero no es posible, plantear vos no podes oír, pero podes comunicarte y podes hacer muchas cosas más. Reconocer el no , para reconocer el sí , en el caso de los niños sordos no es nada más ni nada menos que no oír , nada menos , ni nada más "(Entrevista Psicóloga, especializada en discapacidad y género , noviembre de 2015)*

En los primero años en ninguna de las familias se plantea el límite, al contrario, queda como algo oculto y visto como lo negativo, algo que debe de ser tapado para que su hija o hijo logre superar esa "falta de", esa deficiencia que lo lleva a estar en inferioridad de condiciones, produciéndose procesos más lentos y dolorosos que afectan el desarrollo social, cultural y emocional de niños, niñas y las /os adolescente sordos.

Las niñas y niños interiorizan no solo la visión que su familia tiene de ellos, sino también los roles según su sexo, determinando las funciones que representan dentro del orden social. Orden que lleva a la producción de desigualdades dentro de las familias.

> *"La construcción de género estaría en el mundo de los sordos en la trasmisión gestual de las conducta y en el reproducir lo que hace cada quien. Los estereotipos son muy fuertes porque se guían por lo institucionalizado y lo instituyente"(Entrevista a psicóloga, especializada en discapacidad y género, octubre de 2015)*

Estos primeros años las niñas y los niños sordos se llevan por lo instituido, por las formas que van desde cómo hablar y dirigirse a ellos, las actitudes entre los miembros de la familia, las formas de vestirse, de actuar, de comportarse dentro y fuera del hogar.

Las niñas y los niños reproducen la división social del trabajo donde se asignan un conjunto de características, comportamientos y roles propio de cada sexo. Las normas, las reglas, las pautas de ser mujer u hombre se interiorizan de forma mecanizada y natural, donde cada sexo ocupa un determinado lugar dentro de la familia.

Dichos espacios son idealizados y valorados de distinta manera ya que pertenecen al imaginario social y colectivo.

> "Se adjudica a los hombres a la esfera pública se coloca de inmediato a éste en roles que generan acceso directo a los recursos materiales. No así a la mujer, quien queda reducida al trabajo del hogar, se encarga de la crianza de los hijos, mantenimiento de la familia, cuidado del hogar, cuidado de los adultos mayores. (Aguirre, 1998:22)

El reconocimiento está relacionado íntimamente con el poder, que brinda privilegios para unos y desventaja para otros. Las niñas, niños y las/os adolescentes sordos internalizan a partir de la vista todas esas actividades que no tienen ni un reconocimiento ni recompensas.

> *"Acá en casa hago todo yo, somos 5, mi marido, mis 3 hijos varones y yo. Son un manga de vagos (risas) acá nadie se tiende una cama, nadie lava los pisos y que le voy a pedir a él que lo haga, si nadie hace nada. Yo trabajo y hago las tareas del hogar" (Entrevista madre de adolescente de 12 años, noviembre de 2015)*

Se visualiza como los roles y estereotipos dentro de la familia están tan naturalizados y mecanizados que no merecen un cuestionamiento, producto del discurso social que reproduce el esquema de género vigente, produciéndose un sinfín de desigualdades dentro, como fuera de la familia.

> "Si bien la diferencia sexual es la base en la cual se asienta una determinada distribución de papeles sociales, esta asignación no se desprende "naturalmente" de la biología, sino que

> requiere un trabajo de la cultura. La maternidad juega un papel importante en la asignación de tareas, pero no por tener la capacidad de tener hijos las mujeres nacen sabiendo a planchar y a coser" (Lamas, 2007: 8)

En la familia, el individuo interpreta la realidad, su cultura y orienta su acción en el mundo en base a un sistema de género que se produce y reproduce entre las distintas generaciones. La visión que la familia tenga de su integrante es medular para el rol a desempeñar dentro de la misma, en la sociedad y en la construcción de su identidad.

Mioto (1997) plantea que en la familia se pueden construir espacios de refugio, contención y felicidad; pero también pueden constituir espacios de insatisfacción, peligro, infelicidad y sufrimiento.

> "nesse porcceso de construca, a familia pode se constitur no decorrer de sua vida, ou em alguns momentos dela, tanto num espaco de felicidade como num espaco de infelicidade. Tanto num espaco de desenvolvimiento para si e para seus miembros, como num espaco de limitaciones e sofrimentos" (Mioto apud Rodriguez , 2012:23).

La Familia puede llegar a ser el refugio de un mundo hibrido o puede convertirse en un lugar de sufrimiento, limitaciones, una espacio en el cual los sujetos deben enfrentarse día trás día a la dureza y las desigualdades entre mujeres y hombres, al igual que entre las mimas mujeres y los mismos hombres.

2.3.4 La escuela marca las diferencias.

La escuela como institución social y educativa es la encargada de contribuir al proceso de socialización que los sujetos llevan adelante desde su nacimiento. Ella le tramite a la sociedad de las actitudes, los saberes, las prácticas, las competencias socialmente, establecida bajo un cierto régimen de género, con el fin de que se mantenga y se convierta en el dominante en la sociedad.

La educación bilingüe crea las condiciones lingüísticas y educativas para un pleno desarrollo bicultural de la persona sorda, generando cambios en los procesos de aprendizaje, promoviendo la lengua de señas, la lengua oral y realizando una difusión de la lengua de forma cultural fuera de los confines de la escuela. El bilingüismo[11] debe de ser el punto de llegada y de partida. (Skliar, 2003)

[11] Según Skliar (2003) en su trabajo "la educación de los sordos" plantea que la

En la escuela es donde comienzan a identificarse como sordos, como integrantes de una minoría lingüística y cultural, logrando hacer un salto y fuga hacia adelante. Superan una visión negativa para identificarse desde la diversidad.

Sin embargo desde la Escuela, en general, aún se sigue trasmitiendo un sistema de género basado en la dominación masculina, sobre la femenina, reproduciendo los estereotipos de género. Se agudizan las diferencias y se brindan elementos para el incremento de las desigualdades entre las niñas y los niños.

> "Los estereotipos de género, son ideas generalizadas que se fijan, de cómo debe sentir, pensar y actuar cada persona o grupo de acuerdo a su género. Las instituciones socializadoras como la familia, la escuela, la iglesia, los medios de comunicación masiva, los espacios de trabajo, entre otros, a través de sus discursos explícitos e implícitos respaldan mitos en torno a las interacciones de los hombres y las mujeres con su entorno y sus circunstancias" (González, 1999:14)

Desde las Escuelas hay espacios determinados para mujeres, como para varones.

> "*Desde el preescolar ya hay un despliegue locativo para los varones y un lugarcito para la peluquería y la cocina para las nenas. Hay una muy fuerte trasmisión de las características de género dentro de las instituciones educativas y lo que está previsto para nenas y varones." (Entrevista a Psicóloga especializada en discapacidad y gènero, octubre de 2015)*

Las actitudes y los comportamientos que las niñas y niños tienen denotan que los mismos están siendo educados en base a un modelo donde el varón debe ser activo, agresivo y dominador, mientras que las niñas deben de ser quietitas, dulces y amables. Se potencian los roles para ambos sexos, reafirmando lo ya interiorizados en la familia.

> *"a la hora de jugar a un determinado juego como es el futbol o la mancha que uno de los niños decide no incluir a las niñas porque "al futbol juegan solo los varones" y esa decisión es acatada tanto por el resto de los niños, como por las niñas* sin objeción". *(Entrevista a Maestra, octubre de 2015)*

"la educación bilingüe es un punto de partida y, tal vez, también un punto de llegada, que debe buscar una ideología y una arquitectura escolar a su servicio. La educación bilingüe es un reflejo cristalino de una situación y una condición socio-lingüística de los propios sordos; un reflejo coherente que tiene que encontrar sus modelos pedagógicos adecuados. La escuela bilingüe debería encontrar en ese reflejo el modo de crear y profundizar, en forma masiva, las condiciones de acceso a la lengua de señas y a la segunda lengua, a la identidad personal y social, a la información significativa, al mundo del trabajo y a la cultura de los sordos " (Skliar, 2003:12).

Estas son construcciones sociales que se identifican con un determinado sexo, arrastrando desigualdades, que permite ciertas libertades a un determinado sexo y restricciones a otro.

> "Los estereotipos sociales facilitan la identidad social, la conciencia de pertenecer a un grupo social, ya que al aceptar e identificarse con los estereotipos dominantes en dicho grupo es una manera de permanecer integrado en él."(González, 1999:12)

La maestra expresa que se han introducido variables, en cuanto al relacionamiento entre varones y niñas, relaciones igualitarias, no encasillando el deber ser de cada sexo, las diferencias continúan siendo muy marcadas producto de un sistema de género que determina las relaciones entre los sexos.

> *"En la escuela la diferencia está muy marcada. Si un niño trae un zapato de un color que a ellos les parece que no es de nene o no es de nena ya es motivo de burla, convirtiéndose muchas veces en situaciones bastantes ofensivas en donde terminan no poniéndoselo más .En eso no hay diferencia entre oyente y sordo se da en todo el sistema." (Entrevista a Maestra, octubre de 2015)*

A partir de los roles establecidos por la sociedad se crea una mirada distorsionada de la realidad, de lo que somos, fomentando la construcción de expectativas rígidas que llevan a un cuestionamiento constante, obstaculizando el desarrollo individual y social de los sujetos.

> *"veo como se sigue dando que las nenas estan sentaditas en las mesas dibujando y los varones agarrándose a pelotazo, tirando todo de las mesas" (Entrevista a Psicóloga especializada en discapacidad y género, realizada en octubre de 2015).*

Se siguen reproduciendo un modelo patriarcal asimétrico entre los sexos, permitiendo determinados comportamientos a unos más que a otros. Se continúan legitimando funciones en base a una jerarquía que no tiene cuestionamiento, ya que la masculinidad está por encima de la femineidad, sin importar el lugar y la cultura a la cual se pertenezca.

> "Estos mandatos empujan a ellos y limitan a ellas en la conquista del mundo público y en el desarrollo de la autonomía personal y que, aunque no siempre son absorbidos de manera literal por las personas concretas, de algún modo filtran sus experiencias, sus modos de procesarlas y, en general, su forma de estar y apropiarse del mundo que los rodea" (Gonzalez, 1999:35)

En la educación se utilizan imágenes, pedagogías, libros, textos, juegos y actividades en la que se trasmiten el deber ser de cada sexo, tanto en forma implícita como explicita. Se hallan claramente definidos y repartidos los roles dentro y fuera de las instituciones educativas. La escuela ofrece modelos de identificación ligados a la clase social, al género, a partir de los cuales se legitiman y refuerzan ciertas miradas con respecto a lo masculino y a lo femenino.

Es una nstitución que reafirma la construcción de modelos sexistas dando mayor importancia a capacidades y actitudes que se le atribuyen socialmente al varón, relegando contenidos considerados femeninos.

> "La escuela no es neutra respecto de los patrones de género. En la vida cotidiana del aula tiene lugar un proceso de construcción de un orden pedagógico que contribuye a definir y conformar sujetos femeninos o masculinos' a través de la transmisión de un caudal específico de definiciones, relaciones y diferencias de género que van pautando lo permitido y lo prohibido, definiendo lo normal y lo desviado para cada sexo. Es decir, este sujeto educando no es neutro respecto del género". (Kaplan y Gluz, 2000 apud Gonzalez, 1999:45)

Para las niñas y niños sordos la escuela es un lugar de encuentro, el único lugar donde se pueden comunicar con sus pares de forma natural.

> *"En la escuela aprendí la lengua de señas, empecé a comunicarme con los sordos. Empecé a entender bien lo que me decían, hice amigos, pude aprender a jugar, nunca me voy a olvidar de eso. Fue lo más lindo de mi vida". (Entrevista a adolescentes de 17 años, octubre de 2015)*

La socialización es el proceso por medio del cual la persona aprende los elementos socioculturales de su ambiente. Mediante los agentes socializantes niños/as reproducen continuamente una serie de estereotipos de género, en la que se introduce la complejidad de las diferencias conductuales entre hombres y mujeres, diferencias que se construyen y perpetúan en la sociedad a lo largo del tiempo.

Capítulo 3: La construcción social del género en las personas Sordas

"Me pregunto si las estrellas se iluminan con el fin de que algún día, cada uno pueda encontrar la suya"

Antoine-Saint Exupery

Tomando en cuenta los aspectos metodológicos anteriormente desarrollados, en el presente capitulo se buscará analizar cómo el género y la discapacidad confluyen y en qué medida son valoradas e interiorizadas las reglas, normas y pautas de lo femenino y lo masculino, desde un mundo mayoritariamente hegemónicamente oyente y masculinizado bajo el precepto de la heterosexualidad.

3.1 Mundo sordo y atravesamiento del género.

El género es una categoría de análisis social, que alude a un conjunto de características, roles, funciones y valoraciones impuesta a cada sexo a partir del nacimiento por una sociedad, bajo una determinada cultura. El sexo es el anclaje del género, es una categoría estática, biológica y universal.

La clasificación en hombre o mujeres llevarà a un proceso de socialización con determinadas características, formas impuestas y mantenidas por las distintas instituciones (médicas, económicas, educativas, sexuales) e ideologías que interactúan en la vida de los sujetos en los diferentes contextos socioculturales y espaciales.

> *"El género es una construcción social, una estructura que se coloca socialmente como una lucha y una tensión en el poder. Ese poder genera no solo determinado posicionamiento diferentes entre hombres y mujeres sino dentro los propios hombres y las propias mujeres según sus características. El género aparece como dimensiones a considerar dentro de la construcción social a quienes se les otorga a quienes nacen con el sexo varón y nacen con el sexo mujer y en base a ese sexo biológico, apareciendo un binomio de oposición que se construye desde lo hegemónico para el ser varón y para el ser mujer" (Entrevista a psicóloga especialista en discapacidad y género, noviembre de 205)*

El sexo es lo biológico y el género, lo construido, lo simbólico, donde hombres y mujeres interactúan a partir de las distintas características corporales en las cuales cada cultura establece un conjunto de prácticas, ideas y representaciones sociales para hombres y para mujeres. Se estableciendo un binomio que ha condicionado las conductas objetivas y subjetivas a lo largo del tiempo.

Para poder acercarnos y conocer como los distintos papeles han sido adjudicados a hombres y mujeres a lo largo de la historia por parte de las culturas e ideologías es necesario realizar un movimiento dialéctico, que permita dar muestra cómo se ha construido el hecho de “ser mujer” y “ser hombre”, la interrelación entre ambos y las diferentes relaciones poder/subordinación en que estas interacciones se hacen presentes.

Se realizara un devenir histórico con respecto a la conceptualización del género, tomando como punto de referencia la modernidad[12] media donde:

> “La idea de progreso se empeñó durante mucho tiempo por mantener el ideal de un orden racional en una sociedad en movimiento: este orden sería instaurado, al final de la evolución, por el triunfo de la razón. Tal fue la idea dominante del período central de la modernidad” (Touraine, 2003:138)

La revolución democrática de la modernidad, la defensa de la igualdad y el compromiso con los derechos humanos[13] promovieron grandes cambios sociales, llevando así a la eliminación de todo tipo de discriminaciones, convirtiéndose en la bandera de lucha de todas aquellas minorías que se encontraban en opresión, producto de las condiciones culturales, económicas y sociales .
Este momento fue un antes y un después, fue un momento bisagra en el que las mujeres logran posicionarse desde otro lugar, cuestionado las hegemonías y planteando nuevas formas de ser y estar en la sociedad.
Desde la perspectiva filosófica de Simone De Beauvoir (1949) se encuentran las primeras aproximaciones al concepto de género introduciendo aspectos reivindicativos y políticos sobre las mujeres. En su libro “El segundo sexo” [14] la autora plantea una serie de argumentos en el terreno social y cultural cuyas expresiones determinan la apertura hacia una nueva concepción.

A través de la cultura patriarcal[15], de la subordinación del hombre a la mujer, se determinan características, atributos e ideas de lo que debe ser la mujer y lo que debe ser el hombre, por lo tanto no son algo natural, sino cultural, afirma la autora. El estereotipo en el entorno de “ser mujer” está relacionado con la funciones del ser: madre, hermana, hija, características que no vienen en

[12] Foucault se refiere a la modernidad no como período de la historia, sino como una forma de plantarse frente a la realidad, es una forma de ver, ser y estar en el mundo, un modo de relacionarnos con lo que nos rodea desde una postura crítica en base a la razón. "Por consiguiente, antes que pretender distinguir el 'período moderno' de las épocas 'pre' o 'postmoderna', creo que más valdría indagar cómo la actitud de modernidad, desde que se formó, se encontró en lucha con actitudes de 'contra-modernidad'."(FOUCAULT, M.;1991)
[13] La Declaración Universal de los Derechos Humanos es la piedra angular en la historia de estos derechos. Fue redactada por representantes de procedencias legales y culturales de todo el mundo y proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su Resolución 217 A (III) del 10 de diciembre de 1948, en París, como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse. Mediante esta Declaración, los Estados se comprometieron a asegurar que todos los seres humanos ,son tratados de manera igualitaria.
http://www.un.org/es/rights/overview/27/04/2016:Hora 17:16 hs
[14] El segundo Sexo (1949)
[15] La ideología patriarcal según la autora “

la genética, sino que se construyen en la sociedad dependiendo de la cultura a la que se pertenezca.

Para De Beauvoir [16] (1949):

> "No se nace mujer, se llega a serlo, ningún destino biológico, psíquico o económico define que reviste en el seno de la sociedad humana, es el conjunto de la civilización el que elabora ese producto. Al que califica de femenino "(De Beauvoir apud Carnero, 2015:5)

En este primer concepto cuestiona lo interiorizado y aceptado como biológico durante el proceso de socialización, para luego reconocerlo como parte de la cultura. La mujer es más concebida socialmente que biológicamente, donde la construcción de la sociedad y de los seres humanos es masculina y excluye a la mujer. Lo masculino es el poder:

> "es el espacio de construcción de discursos de lo político y también de lo ético, de la producción cultural y simbólica de los descubrimientos, de la ciencia y la filosófica.(...)lo femenino es el espacio privado cerrado, el matrimonio, la maternidad, de la vida hogareña y del trabajo doméstico, es el ámbito familiar" (De Beauvoir apud Carnero, 2015:5)

La femineidad surge en oposición a la masculinidad, donde la modernidad estableció los cánones de normalidad y anormalidad. La mujer se encuentra en inferioridad de condiciones, producto de una construcción histórica, social y cultural ya que la misma "repetía la vida, en tanto el hombre reinventaba razones en la misma" (De Beauvoir apud Carnero, 2015: 5).

Se plantean características que se creen que son naturales sobre los hombres y las mujeres, en realidad son construcciones, atributos, e ideales sociales dados dentro de una cultura y en un tiempo determinado. Son construcciones sociales y no biológicas, características adjudicadas por la sociedad imperante y no por la biología.

Según De Beauvoir las mujeres construyen sus historias y sus trayectorias de vida, son ellas las que deben posicionarse desde otra perspectiva frente a lo masculino, son ellas las que deben luchar por sus reivindicaciones y sus libertades. (Carnero, 2015)

Su postura se basó en reconocer

[16] La autora llevo una vida acorde a los discursos que profesaba. La misma viva en concubinato con Jean Paul Sarte hasta su muerte, nunca llegaron a formalizar su unión y no tuvieron hijos. La autora era una mujer comprometida ideológica y políticamente, era una verdadera feminista. Cuestionaba las instituciones mostrando que se podía ser mujer sin casarse, sin estar metida dentro del hogar y sin tener hijos. La autora demostró con su vida que ser mujer está establecido socialmente. (Carnero, 2015)

> "eficazmente la condición de sujeto que ha sido hurtada a las mujeres a través de la dedicación exclusiva a la maternidad y al matrimonio" (De Beauvoir, apud Carnero, 2015:6).

La mujer es quien cede su poder al hombre a cambio de su cómoda posición cumpliendo con la función social de producir hombres y mujeres de bien, renunciando a su propia individualidad. Son objetos pasivos para el disfrute sexual del hombre y la reproducción de la sociedad; se convierten en un instrumento para los fines de la sociedad patriarcal renunciando a su posicionamiento como sujeto dentro de la sociedad.

> "Siempre hubo mujeres que, aun siendo minoría, lograron traspasar los límites impuestos a todo el sexo femenino, haciendo historia"(Beauvoir apud Carnero, 2015:7)

De Beauvoir (1949) en el "Segundo sexo" problematiza las diferencias entre los sexos biológicos y los mecanismos sociales, culturales y políticas que han contribuido a las diferencias entre los hombres y las mujeres, así como la posición de la mujer en la sociedad. Dicho análisis tuvo una gran repercusión en la elaboración teórico- feminista desarrollada con profundidad en la década de los años 60 y 70 esbozando las diferencias entre sexo y género.

Desde el movimiento feminista,[17] en su segunda oleada,[18] se plantean nuevos valores sociales, nuevos temas de debates y un nueva autopercepción de las mujeres en lo que Joan W. Scott ha sido fundamental para el desarrollo de la teoría feminista internacional.

La autora en su libro "El género: La construcción cultural de la diferencia sexual", en su primera edición de febrero de 1996, conceptualiza al género como una forma de referirse a la organización social de las relaciones entre los sexos, apuntando a la construcción de un nuevo paradigma que tome en cuenta la complejidad de las relaciones entre ellos

Presenta así la definición de género en dos partes: en la primera de ellas : es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias biológicas que distinguen a los sexos. En la segunda afirma que es una forma primaria de relaciones de significación de poder. Ambas definiciones se encuentran interrelacionadas.

Scott (2000) plantea que el primer concepto se divide en cuatro partes; en el primero de ellos hace referencia a los símbolos culturales que evocan y trasmiten representaciones de divinidad o mitos de oscuridad sobre la mujer. Ellos son comparables con ciertos elementos simbólicos que tienen

[17] "El feminismo ha sido a la vez un proyecto intelectual y un proyecto político; Además de desplegar su afán de cambio social ha querido dar una nueva explicación de la sociedad, ofreciendo un contenido ideológico e intelectual por el que también ha combatido. A la vez que ha sido un movimiento político que ha tenido desde sus comienzos un impulso a la acción ha desarrollado una gran capacidad teórica e ideo-lógica "" (Alberdi, 1999,p.10)

18 " Es heredero de los movimientos sufragistas que a finales del siglo pasado y en las primeras décadas del siglo veinte lucharon por el derecho de las mujeres al voto, aunque actualmente haya ampliado sus horizontes teóricos y políticos en mucha mayor medida " (Alberdi, 1999,p.9)

una fuerte irrigación en la cultura como lo son las vírgenes. Se idealiza a la mujer como una virgen.

El segundo aspecto hace referencia a las normas y reglas que evocan y exponen doctrinas religiosas, educativas, culturales, científicas y legales; éstas afirman categórica y unívocamente el significado de varón y de mujer, lo masculino y lo femenino.

El tercer aspecto que trabaja son las instituciones que engloban aspectos prácticos de la sociedad que influyen sobre los sistemas de parentesco, la familia, la cual ha cambiado producto de los contextos y coyunturas sociales. Por ultimo hace referencia a la interrelación o interrelacionamiento entre todos los aspectos.

La segunda parte hace referencia a la afirmación de que el género influye en la estructura de poder, desde la familia hasta la superestructura donde se producen las desigualdades entre los sexos. Las acciones de inferioridad que las mujeres recibían no solo se producían en el ámbito privado, que es donde se construyen los vínculos y los lazos más fuertes, sino también en el ámbito público, donde el poder político se encontraba vestido de hombre.

Para Joan Scott (2000) el género es una cuestión de los dos sexos y no solamente del sexo oprimido, la mujer. No existe el mundo de la mujer o el mundo del hombre, sino que se encuentran interrelacionados, donde el cuerpo sexuado denota las construcciones sociales y culturales

> “Para que el género sea una categoría sea una categoría útil para el análisis histórico, debe ir más allá de lo meramente descriptivo, las relaciones entre los sexos connotan un por que las cosas son como son, como se configuran, como funcionan y como cambian, solo considerando estos aspectos se puede el cambio histórico” (Scott, 2000:272)

El género es una construcción social que va delineando y determinado los modos en que hombres y mujeres deben pensar, actuar, sentir, obrar, asignándole roles que cada sujeto deberá desempeñar dentro de la sociedad y la cultura a la que pertenece, estableciéndose así diferencias que conllevan a desigualdades en la estructura social.

A partir de ellos se comienza a visualizar y explicitar los escenarios socioculturales patriarcales, por los cuales la masculinidad reproduce el modelo hegemónico, que divide la sociedad en hombres y mujeres generando desigualdades sociales; desigualdades que no están dadas a partir de una diferencia sexual natural, sino de sexualizar cuerpos, espacios y prácticas en dicotomías. (Scott, 2000)

> "se trataba de indagar en los discursos, las representaciones ideológicas, las leyes, las instituciones y, en fin, en todo aquello que podía explicar cómo históricamente las mujeres habían sido condicionadas por el poder social que las diferenciaba y las marginaba. En esta historia, pues, había que desvelar las relaciones de poder y los conflictos que el desequilibrio de poder creaba entre los sexos" (Scott, apud Carnero, 2015:16)

Siguiendo con esta línea y de acuerdo a los cambios producidos en la coyuntura social y cultural. Marta Lamas (1996) plantea que el Género es una construcción social que implica reconocer que una cuestión es la diferencia sexual y otra son las atribuciones, ideas, representaciones y prescripciones sociales que se construyen tomando como referencia esa diferencia sexual.
Realiza una singularización de lo biológico (hombre –mujer) respecto de las atribuciones ideológicas, culturales y sociales (la femineidad – masculinidad) para romper con los mitos que se construyeron en torno a la inferioridad y la superioridad entre los sexos.

Para Marta Lamas (2006) el género:

> "La información sobre las mujeres es necesariamente información sobre los hombres. No se trata de dos cuestiones que se puedan separar. Dada la confusión que se establece por la acepción tradicional del término género, una regla útil es tratar de hablar de los hombres y las mujeres como sexos y dejar el término género para referirse al conjunto de ideas, descripciones y valoraciones sociales sobre lo masculino y lo femenino. Los dos conceptos son necesarios: no se puede ni debe sustituir sexo por género. Son cuestiones distintas. El sexo se refiere a lo biológico, el género a lo construido socialmente, a lo simbólico" (Lamas, 2006:217).

Esta conceptualización hace referencia a la tercera ola[19] feminista donde las mujeres se han dado cuenta que son diferentes, que cada una enfrenta retos únicos en sus vidas, en la que sus rasgos físicos, religiosos, culturales las hace vivir y definir su vida de manera diferente.

> "Las mujeres ya no peleamos en contra de la femineidad y el lado maternal, sino que hemos aprendido a celebrarlo y a promoverlo" (Bumgardiner y Richards apud Biswas, 20114:68)

Ser mujer significa, maquillarse, depilarse, usar vestidos, casarse, tener hijos, usar ropa de color rosa, bordar, coser y al mismo tiempo ser albañiles, policías, taxistas, juez de futbol, poder votar y participar en cualquier aspecto de la vida pública y privada .

> "Ser mujer es igual al hombre pero diferente, aumentando la conciencia y la participación" (Biswas, 2014:68)

[19] Tercera ola feminista: Este periodo comienza en la década de los años 90 y se extiende hasta nuestros días . Comienzan un periodo de producción teórica donde se plantea a la diversidad de la mujer por medio de la teoría de la discriminación interpersonal que analizara las diferencias no solo por el género, sino que también por la clase ,etnia y la cultura . (Biswas,2001)

La planificación que los Estados realicen con respecto al género va a ser fundamental para lograr la igualdad entre hombres y mujeres. El proponer nuevas formas de plantear el papel de la mujer en la sociedad, garantiza la igualdad, sin atentar contra la particularidad de cada sociedad y cada cultura.

> “La planificación de género, con su fundamental objetivo emancipatorio, es por definición un enfoque más "confrontacional". Se basa en la premisa de que el tema de fondo es de subordinación y desigualdad, y por tanto su propósito es que a través del empoderamiento las mujeres logren la igualdad y la equidad frente a los hombres en la sociedad”. (C.Moser,1998: 6)

En busca de esa igualdad y equidad en las relaciones entre hombres y mujeres es que aparece una categoría o dimensión de análisis que transversaliza el género cuestionando las hegemonías impuestas por la sociedad y la cultura a lo largo de la historia.

Comienzan a aparecer nuevos modelos alejados de la imagen de varón fuerte, protector, inteligente, activo y de la mujer débil, bella, emocional, pasiva, sumisa, para surgir mujeres y hombres, afros, gays y encontrar también hombres y mujeres con discapacidad. Aparecen hombres y mujeres no hegemónicos que impactan las culturas y las sociedades, donde todo lo impuesto culturalmente se cuestiona, se interpela.

El género tendrá en sus dimensiones: no solo la femineidad y la masculinidad, sino tambien nuevas categorías en pro de la igualdad y la diversidad. Sin importar la cultura, clase, etnia, política y economía alcanzará la justicia e igualdad social

> *“no se trata ser y hacer lo mismo, sino de validar la diferencia sin otorgarle categoría, se trata de lograr una igualdad de derechos ante la ley y una equiparación de oportunidades. Se trata de diversidad, equidad e igualdad” (Entrevista a Psicóloga especializada en discapacidad y género, octubre de 2015)*

La discapacidad es una de la dimensiones del género en el que el poder genera un determinado posicionamiento entre los hombres y las mujeres, dentro de los propios hombres y las propias mujeres según sus características. La discapacidad va a determinar el posicionamiento dentro de la sociedad y dentro de los mismos sordos.

La conceptualización que se tenga de la misma, desde lo diverso o desde una “falta de” va a convertir al cuerpo en un medio para determinar los significados sociales. El cuerpo es la primera evidencia de las diferencias humanas, las instituciones, las practicas, las normas y los discursos constituyen la base para la construcción de los estereotipos de género.

> "concebir los cuerpos como resultados de construcciones socio históricas implica reconocer que tanto lo público como lo íntimo de los sujetos, incluyendo la sexualidad, se construye mediante prácticas atravesadas por relaciones de poder que regulan y controlan los cuerpos con base en saberes que por un lado establecen relaciones dicotómicas – Hombre-Mujer, normal-anormal que definen un status desigual para los sujetos en sociedad"(Cruz, 2013:60)

El cuerpo se convierte en un medio para determinar los significaos culturales, donde las personas sordas no encajan en un tipo ideado de cuerpo normal, por lo tanto deben cumplir un rol de enfermo dejando a un lado lo femenino y lo masculino.

> *"Se comienza un peregrinaje por el sector médico larguísimo, que hacen que la construcción de la personalidad se da en torno a la situación de limitación en vez del sexo. Hay una limitación y hay que solucionarlo. Se olvidan de todo lo demás" (Entrevista a Psicóloga especializada en género y discapacidad, octubre de 2015)*

Las personas sordas son colocadas en un lugar de inferioridad producto de una deficiencia y una anormalidad definiéndolos como incapaces, dependientes y asexuadas. Todo lo esperable para cada sexo se cuestiona, ganando terreno los mitos sobre la discapacidad en las que niñas y niños sordos son tratados como "cosas" frágiles que hay que proteger y cuidar de todo mal.

> "Los *hombres y las mujeres con discapacidad en los primero años de sus vidas se encuentran baja un proceso de normalización y en donde las expectativas sobre ese hijo o hija quedan a un lado en donde los mitos sobre la discapacidad ganan terreno y se hacen fuertes." (Entrevista a trabajadora social, octubre de 2015)*

Esto lleva a que el miedo sobre la inadaptación general, la infantilización y la asexualidad se potencien, producto de la visón y conceptualización que se tiene sobre la sordera. Se produce un vaciamiento de todos los contenidos de género en donde hay una permanente interpelación, producto de una imagen que no concuerda con la imagen social tradicional de hombre y de mujer.

La conceptualización de masculinidad y feminidad se ve desdibujada por una construcción basada en la deficiencia, colocando a las personas sordas en situaciones de vulnerabilidad social. Se los despoja de las características que tradicionalmente han definido lo masculino y lo femenino para ser personas con un déficit. Son concebidos como objetos de cuidado y de protección

El género y la discapacidad son dos categorías basadas en una construcción socio-histórica en las que el cuerpo determina un posicionamiento dentro de la sociedad. El cuerpo se convierte en el lugar de encuentro entre ambas categorías

> "La relación entre género y discapacidad como categorías de construcción social, política y cultural que surgen a partir a partir de las características corporales de una

> persona, implica para el imaginario colectivo una perdida en la conformación como sujetos de aquellos que encarnan dicha relación" (Cruz, 2013:6)

La discapacidad es una variable que condiciona la forma de relacionarse con el mundo, como un factor determinante en la construcción del género de niñas, niños y las/os adolescentes sordos. Las causas se encuentran en la base de la representación mental y simbólica, fruto de los estereotipos y roles existente para hombres y mujeres en la sociedad.

Las barreras que las personas sordas sufren con respecto a las formas de ser y estar en el mundo social se encuentran estrechamente relacionadas con la construcción que se ha realizado de la discapacidad.

> "La discapacidad permea lo que son, lo que deben ser y hacer ya que un sistema patriarcal y normativista como en el que nos situamos, existe una forma de ser y de estar hegemónica y normativista que se convierte en un patrón a seguir para señalar y moldear todas aquellas formas que salgan de los parámetros biológicos, conductuales, mental, físico, actitudinales, político y sociales de estar y ser" (Gómez, 2013:58)

La diversidad de las personas sordas queda ignorada a favor de un modelo hegemónico único y singular, basado en un modelo patriarcal que limita la capacidad de ser de las personas sordas produciéndose y reproduciéndose un sinfín de desigualdades producto de los estereotipos que refuerzan los prejuicios sobre la discapacidad. La persona sorda es una de las muchas formas de ser mujer y ser hombre dentro de una sociedad y una cultura,

3.2 Los moldes en la niñez sorda

Desde el nacimiento, las niñas y los niños aprenden su entorno social según el sexo, de acuerdo a normas, reglas y pautas que la cultura le impone, ya que cada una se caracteriza por un régimen de género dominante y hegemónico que se mantiene a lo largo del tiempo.

> "Es una construcción sociocultural sobre la base de los sexos determina identidades, roles y espacios diferenciados a mujeres y hombres. Nacemos con un sexo que nos diferencia, pero nos desarrollamos como hombres y mujeres en la sociedad y el tiempo que nos tocó vivir. Nacemos con un sexo, hombre o mujer, por lo que somos como hombre o mujer, lo masculino o femenino, lo hemos aprendido como resultado de la socialización y la cultura en la que las personas estamos inmersas" (Barragan apud Jimenez, 1996:14)

Se reafirman que las niñas y los niños sordos interiorizan todo ese mundo mediante el campo visual, la vista se convierte en el mecanismo de trasmisión e interiorización de patrones, normas y formas de conducta según su sexo

> *"A partir de la vista los sordos interiorizan la realidad, su mundo, su lugar dependiendo obviamente del proceso de socialización llevado adelante, de las condiciones sociales y económicas, de las oportunidades y por sobretodo del manejo de la lengua de señas" (Entrevista a interprete en lengua de señas, diciembre 2015)*

A partir de la elección de los nombres, en las que los sobrenombres o diminutivos tienen un valor significativo: para las mujeres deben de ser dulces y cariñosos, mientras que para los varones deben ser rudos, trasmitiendo una imagen de fortaleza.

> *"yo me llamo Mercedes, pero todos me dicen Mercedita" Entrevista niña de 8 años, hipoacusica, noviembre 2015).*

> *"mi nombre es Ignacio, pero me conocen por nacho" (Entrevista niño de 12 años, hipoacusica, noviembre 2015).*

A partir de estos diminutivos se trasmite y se potencian una seria de valores, representaciones e indicadores que influyen en el desarrollo social y cognitivo del niño sordo.

Estas valoraciones son las responsables de mantener los roles asignados socialmente a cada uno de los sexos, dando lugar a los estereotipos. Las expectativas de comportamiento llevan a que cada sexo, en una situación determinada responda a modelos, y se identifiquen en términos de hombre o mujer.

En sus primero años, en la cotidianeidad de las niñas, niños sordos el cuerpo toma un valor sustancial, ya que todas las expresiones y emociones que este trasmite son interiorizadas mediante la vista, esto lleva a que se identifique y se mezclan cuestiones socioculturales y biológicas. Ello se puede visualizar cuando una de las niñas elige mirar un programa televisivo, porque la protagonista es de color rosa y tiene un determinado comportamiento como las nenas.

> *"¿Cuál de los personajes te gusta más? peppa, porque es rosada y fucsia como el color que me gusta a mí, a las nenas nos gusta el color rosado y los varones el celeste. A todas las nenas nos gusta peppa pig" (Entrevista niña de 8 años, hipoacusica, octubre 2015)*

> *"Las nenas usan el pelo largo, son delicadas y les gusta el color rosa y el violeta" (Entrevista niño de 8 años sordo, novimebre2015)*

Se producen generalizaciones, no hay un cuestionamiento, sino una reproducción de conductas.

> "el género da lugar a concepciones sociales y culturales sobre feminidad y masculinidad que dan lugar a la justificación de la discriminación por sexo . Bourdieu plantea que las personas aprehenden la división de lo femenino y lo masculino mediante actividades cotidianas, donde surgen conceptos que estructuran la percepción y la organización simbólica de ambos sexos" (González, 1999:36)

Los juegos son parte de la vida cotidiana de los niños sordos, llevando consigo una carga valorativa sumamente fuerte ya que los mismos son el puntapié inicial en la construcción de la identidad que cada individuo realice en forma conjunta con la sociedad y la cultura.

Los juegos son objetos socializadores donde las niñas, niños sordos aprenden antes a relacionarse con el mundo. El lenguaje simbólico de los estereotipos se hace presente de forma marcada ya que inconscientemente relacionan las formas, los colores y las funciones de los objetos que caracterizan a uno y a otro sexo.

> "*A los varones les gusta pelear, jugar a la pelota, jugar con la Tablet y jugar al futbol. A las nenas nos gusta jugar a las madres, a las maestras, jugar en la Tablet, a los doctores, a las oficinas y al súper". (Entrevista a niña de 8 años hipoacusica, noviembre 2015)*

> *"A los varones nos gusta jugar a la play, al futbol, a los juegos en la computadora. A las niñas les gusta jugar siempre a las madres y los padres jajaja" (Entrevista a niño hipoacusico de 10 años, octubre 2015)*

Claramente los roles se encuentran bien determinados y establecidos, los varones juegan al futbol y las nenas a las madres y a los doctores, desarrollando actividades y acciones consideradas femeninas como lo es la imitación de la maternidad y la realización de actividades domésticas, mientras que los niños realizan actividades como : ejercicios físicos . Se reafirma la autonomía y la autoestima reproduciéndose así un sistema de dominación androcéntrico, donde se producen pérdidas en el desarrollo personal y social por parte de las niñas.

Por parte de las niñas y de los niños sordos se plantean con gran naturalidad la sobrevaloración y la subminimizacion de conductas para cada sexo producto de un contexto que se encarga de favorecerlo.

Aunque los juguetes no tienen género la cultura y la sociedad es quien etiqueta e induce a uno u otro sexo. Así sucede con las niñas y niños sordos ya que eligieron juguetes relacionados con su estereotipo de género. Los varones: los héroes, las armas, las pelotas, los autos, los camiones, robots, armas de agua, disfraces de héroes, príncipes con espadas, reyes, piratas; mientras que las niñas eligieron jugar con muñecas barbies, bebotes, cocinas, libros de pintar, disfraces de princesas, libros de cuentos y todo juguete referido a la maternidad como memas, pañales, bolsos

cochecitos y otros. Ellos (los juguetes) en la vida de las niñas y niños sordos sirven para reforzar las concepciones culturales de la vida real.

> *"Vos imagínate que hay todo un mundo alrededor de los juguetes, desde el momento que se entra a una juguetería, los juegos de varones están por una lado a la vista de quien entre, sin embargo el de las niñas esta por otro lado, después metidas entre las góndolas o primero está el de los varones y después el de las niñas. Sin contar la pregunta clave a la hora de envolver el regalo "es para nena o es para varón" (Entrevista a Psicóloga, realizada en diciembre de 2015)*

De esa manera se establecen y trasmiten mensajes sublimes donde los estereotipos de hombre y de mujer se predicen, interiorizando la realidad inmediata. La sociedad trasmite ese sistema de género y es en la niñez donde este asienta sus bases, limitando la capacidad de ser, por el hecho de pertenecer a un u otro sexo. Se puede observar que desde la envoltura de un regalo, desde un papel, se está trasmitiendo un sistema de género.

Este sistema se presenta también a la hora de mirar programas en la tele, los varones eligieron a los Power Ranger, Callou, los súper cuatro, bajo tierra, los vengadores de Marvel, Phinias y Fer mientras que las niñas eligen miran Pepa Pig, Barbie , Maya y el oso , el mono Jorge, la princesa Razpuncel , las películas de las princesas y Tom & Jerry

Mediante estos se promueve y trasmite el "deber ser" de cada sexo, configurando imágenes e ideales erróneos. Se lleva adelante un proceso de trasmisión donde el niño es el dominador, el fuerte, superhéroe y la niña es la dominada, la abnegada, la caprichosa, la obediente y la que dedica su tiempo al cuidado de la casa y de sus hijos.

Para Handerson (1996): Se refuerzan las imágenes del superhéroe:

> "el mito del héroe es el mito más común y mejor conocido del mundo (...) un modelo universal que tiene fuerza sobrenatural y sobrehumana que lleva a una lucha contra las fuerzas del mal para salvar a la humanidad o a su amada" (Handerson apud Lamas, 2000:95)

Se trasmite la imagen del varón como el fuerte, el encargado de proteger a la humanidad y a la amada, mientras que la mujer es la débil, la dependiente, la que tiene una gran belleza natural, ayudada por elementos como la ropa, el pelo y el maquillaje. De esta manera se filtran mensajes sociales que aseguran la reproducción de los estereotipo de género.

A partir de la dicotomía de lo femenino y lo masculino se perpetúan relaciones de poder, con una minimización permanente de parte del sexo dominador hacia el dominado, dando lugar a un proceso de subordinación. Desde los juegos y se permean actitudes para niñas, como para niños.

Marta Lamas (2000) plantea que:

> "La dicotomía masculino-femenino, con sus variantes culturales establece estereotipos, las más de las veces rígidos, que condicionan los papeles y limitan las potencialidades humanas de las personas al estimular o reprimir los comportamientos en función de su adecuación al género". (Lamas, 2000:222)

A partir del cuerpo se establecen jerarquías colocando al hombre en primer lugar y la mujer en segundo, en un escalón más abajo presentando el poder una vez más

Desde el momento del nacimiento y a partir del proceso de socialización se están criando niñas y niños con un destino único, donde la mayor realización es casarse y tener hijos, dejando a un lado sus gustos y sus deseos quedando una vez más por fuera

El niño sordo en sus primero años no recibe frases sublimes como "las niñas les gustan las muñecas, no podes jugar con la pelota" "los varones juegan al futbol," a ellos simplemente se les dice que no, ya que los padres se encuentran con la dificultad de cómo explicarle esas y otras cosas a sus hijos. Todo lo interiorizado es través del campo visual, limitando así el proyecto de vida, ya que: "los hombres hacen su historia, pero en un medio dado que los condiciona" (Sarte, 2000:85).

Todo ese mundo se le presenta como desconocido, donde las niñas o niños interiorizan el lugar y la manera en que son tratados dentro del hogar, condicionados por el proceso de normalización y por ende el no manejo de la lengua, donde primero son sordos y después son varones o mujeres.

Las niñas y los niños reproducen una potente interiorización del sistema androcéntrico de género, determinando un comportamiento dentro y fuera del hogar, mediante diferentes mecanismos de trasmisión, como libros de cuentos, juguetes y películas que tienen relevancia y peso muy fuerte ya que es el mundo en el cual se mueven.

3.3 ¿Reproducción o imitación?

Por medio de la vista y de la trasmisión gestual las niñas, los niños y las /os adolescentes sordos interiorizan las conductas y reproducen lo que, cada quién hace dentro del hogar. En las y los adolescentes sordos se incorpora una herramienta sustancial que los define y los singulariza como miembros de una comunidad lingüística: La Lengua de señas.

Los estereotipos son muy fuerte porque se guían por lo institucionalizado y lo instituyente y así lo manifiesta una de las adolescentes sordas cuando describe las actividades que las mujeres deben de hacer

> *"Las que cocinan, limpian los pisos, hacen de comer, lavan la loza, tienden las camas y cuidan a los hijos y los hombres trabajan y ayudan a las mujeres en las cosas de la casa*" (Entrevista a adolescente sorda de 15 años, noviembre de 2015)

Lo anterior muestra un esquema bien determinado de femineidad y masculinidad donde los roles, las actitudes estructuran la vida cotidiana de los sujetos. Las mujeres son las encargadas del cuidado familiar, de la protección, de lo privado donde el hombre es el que debe "ayudar" existiendo una superioridad del hombre sobre la mujer.

Desde las y los adolescentes no hay un cuestionamiento, sino una reproducción de las actividades que cada sexo realiza dentro del hogar. A partir de la vista y de la gestualidad los adolescentes sordos dividen y terminan los roles para cada sexo.

Ello lleva a que ese adolescente se identifique con un sexo y con una estructura de mandatos y formas de deber ser , debiendo cuidar más su aspecto físico, vestirse con la ropa a la moda y tener una determinada conducta .

Intentan trasmitir una imagen lo más "normal" posible, producto de la percepción que han interiorizado a partir del proceso de socialización. Se intenta trasmitir una imagen física, ideal y tradicional de mujer u hombre asociada la salud, la belleza y la perfección

> *"las mujeres nos tenemos que arreglar mejor, el pelo, la ropa, hacer ejercicios, maquillarnos. Las mujeres siempre tenemos que estar bien arregladas "(Entrevista a adolescente hipoacusia de 15 años, octubre 2015)*

> *Los hombres tenemos que estar bien vestidos, a mí no me gusta usar los jean rotos o manchados. Me gustan las remeras y las camisas. Los hombres no pueden andar desprolijos con el pelo largo y caravanas. Los hombres siempre tienen que andar afeitados y con el pelo corto" (Entrevista a adolescente de 18 años hipoacusico, octubre2015)*

La mujer debe de ser bonita, con determinadas características corporales, con acciones que las coloque en el centro de las relaciones en el ámbito privado. El hombre, sin embargo, es el dueño del ámbito público, del saber, que lo coloca jerárquicamente por encima de la mujer, creando así un mundo privado donde la dominación y la sumisión son un binomio inseparable.

Se trasmite una imagen de objeto sexual por medio de la cual se logra la aceptación social. Buscan "maquillar" su realidad basados en un molde masculino y femenino que legitiman dichas prácticas.

> *"(..) un elemento que nos facilita la aprehensión de la realidad más lejana y también la más cercana; esto supone un arma de doble filo, ya que en ocasiones despende de estereotipos*

> *puede suponer la conformación de imagines cognitivas erróneas o en otros casos el encasillamiento en comportamientos determinados, con lo que se permiten conductas distintas llegando a situaciones de censura" (Colás Villaciervos, 2007:38)*

Son moldes que estructuran la vida cotidiana, los derechos, los deberes, las prohibiciones y los privilegios que cada persona posee según el sexo. Igualmente sirven para denotar como las pautas de comportamiento, los moldes y los valores de género se asimilan en las familias, aunque en estas se noten cambios, aún siguen trasmitiendo el modelo que responsabiliza a la mujer de los cuidados, de lo privado y a los hombres a lo público, dado que en la gran generalidad éste no comparte ni desarrolla roles femeninos.

Las niñas y los niños son educados desde pequeños, para responder las demandas y expectativas sociales sobre el género que estructurará la identidad de los sujetos.

Las adolescentes describen a las mujeres con una carga valorativa muy negativa, donde el hombres es mejor que la mujer en todos los sentidos, no se ve una igualdad, sino que se presenta una brecha muy grande de desigualdad.

> *"Las mujeres son buenas a veces, la mayoría de las mujeres son envidiosas, no son buenas, hay de todo. Hay mujeres que te envidian como te vestís, como sos con tus amigos, el novio, te envidian todo, el hombre no, es simpático, chistoso no es envidioso como las mujeres"(Entrevista a adolescente de 15 años, noviembre de 2015)*

Se ve al hombre como la medida del mundo, como la norma, lo correcto, lo ideal. Estos conceptos transversalizan la vida cotidiana de las personas, reproduciéndose en cada una de ellas; cada individuo en su singularidad reproduce concepciones que le son externas, que se encuentran en la sociedad desde antes de su existencia ya que:

> *"el individuo está condicionado por el medio social y se vuelve hacia él para condicionarlo, eso es y no otra cosa- lo que hace a su realidad" (Sartre,1970:63-64)*

En las familias donde la lengua no es usada, los adolescentes reproducen conductas bajo un paradigma androcéntrico, en el que ciertas actitudes y conductas se encuentran determinadas y estructuradas produciéndose un sinfín de desigualdades dentro como fuera del hogar.

Igualmente se produce un vaciamiento de todos los contenidos del género, lleva a que se conceptualice ese hijo como a un ser asexuado. Un ser que no va a poder llevar adelante una vida "normal" producto de una discapacidad, construida socialmente en base a los cuerpos. Los mitos sobre la discapacidad pisan fuerte alejándolos de los estereotipos de género.

Una de las madres habla así sobre el proyecto de vida de su hijo:

> *"La verdad yo no le veo mucha iniciativa, yo sé que él le gustan las mujeres porque el viene y te dice me gusta o linda cuando ve algo en la computadora o en el celular pero nada más. Hay una chica sorda que le pasa escribiendo y se preocupa mucho por él, de cómo anda, pero ni bolilla que le da. Yo no le veo iniciativa a el de nada, no le veo iniciativa de tener una novia o formar una familia (Entrevista a madre de adolescente de 18 años,hipoacusico, noviembre 2015)*

De las palabras anteriores se percibe claramente el modelo androcéntrico donde hay una conceptualización de lo que "debe ser" hombre y lo que "debe ser" mujer y al no cumplir con esas expectativas lo que se hace es limitarlo, desapareciendo todos los contenidos de género.

En base a un modelo de patriarcado, interiorizado ya en la cultura y en la sociedad es que no ven a su hijo capaz de llevar adelante las funciones y los roles en la sociedad, de hacerse cargo de la vida pública, tener una familia, tener un trabajo, ya que se ven afectadas por ser sordo, por tener una discapacidad, conceptualizando a su hijo desde un molde.

Se lo limita al punto de creer que no tiene deseos y necesidades sexuales; se reproduce una ideología, conceptualizando al sujeto como anormal y por ende debe funcionar así en todos los órdenes de la vida.

Desde la concepción familiar es un cuerpo anormal, un cuerpo que no está completo, donde un un/a adolescente sordo es un/a niño/a para siempre, es asexuado/a y por lo tanto no se espera lo mismo, apareciendo así el peso de los mandatos sociales; de lo correcto y lo incorrecto en la discapacidad.

Los adolescentes que pertenecen a familias que manejan la lengua y que tienen un contacto con la comunidad sorda organizada realizan una reproducción de un sistema de patriarcado donde se reproducen y se imitan conductas basadas en este sistema.

> *""los hombres son los que protegen a la mujeres y a los hijos, son los que trabajan y le dan plata a la madres y a los hijos "(Entrevista a adolescente sorda, 15 años, noviembre de 2015)*

> *"Los hombres no deben llorar en público y no deben mostrar sus sentimientos" (Entrevista a adolescente sorda, 15 años, noviembre de 2015)*

> *"los hombres no deben nunca llorar ni mostrar sus sentimientos en público, los hombres no deben llorar porque somos fuertes y además lo hombres no lloran" (Entrevista a adolescente sorda, 15 años, noviembre de 2015)*

Los roles y las actividades también se encuentran bajo un sistema dicotómico de femineidad y masculinidad; sin embargo la lengua de señas les da las oportunidades que les permitirán cambiar

su realidad, superar una situación objetiva, producto de un proceso de socialización que los etiquetó como discapacitados.

Los adolescentes que en sus familias manejan la lengua describen a las tareas:

> *"La mujeres debe que lavar los pisos limpiar la ropa lavar la losa ordenar el cuarto hacer la comida y trabajan "Los hombres trabajan, miran futbol y cuidan a los hijos, los sacan a pasear"(Entrevista a adolecente hipoacusica de 15 años, octubre 2015)*

> *"las mujeres hacen todo igual que los hombres cocinan, lavan pisos, cortan el paso, trabajan, manejan el auto"(Entrevista a adolescente sordo de 18 años, octubre2015)*

Hay una reproducción y una limitación de capacidades, donde se conforman formas de relacionamiento otorgándoles un determinado valor a cada sexo dentro de un espacio un tiempo determinado, estructurando la organización simbólica de ambos sexos. Se establece la división de lo público y de lo privado con una sobrevaloración al ámbito público; el medio en el cual el hombre se mueve.

Sin embargo la información llega de otra manera, lo que ellos reciben es solo una parte de la realidad, que es trasmitida por las normas, las reglas, las pautas de comportamiento de su cultura. Aparte de lo visual incorporan otra herramienta vital: la lengua de señas.

Estos adolescentes tienen otras posibilidades y herramientas para la construcción del género ya que desde la familia y de las organizaciones que representan la sociedad civil organizada de la cultura sorda le brindan información más exacta, más veraz que la que reciben niños, niñas y las/os adolescentes sordos cuyas familias no manejan la lengua, ni tienen contacto con las organizaciones de la comunidad.

Esto se visualiza cuando las madres cuentan que a la hora de la transmisión de la información lo hacen de forma abierta, ya que sus hijos deben recibir la mayor cantidad de información posible, para poder desarrollar más plenamente sus vidas.

> *"ellos reciben solo una parte de la realidad, la realidad que cada padre le trasmite a partir del uso de la lengua, ellos reciben lo que se les da y a partir del proceso de socialización y la consideración que la familia tenga de ese hijo lo va a llevar a poder constituirse como un ser social" (Entrevista a Interprete en lengua de señas, noviembre de 2015)*

La información de lo que es ser hombre y mujer, en las familias que manejan lengua de señas, las trasmiten en forma natural, ya que ellos deben recibir la información lo más clara posible, logrando así una objetivación de los niños, niñas y las/os adolescentes.

> *"En la época del desarrollo lo hice mostrándole. Cuando nació el hermano le mostré que él era diferente a ella, que tenía huevitos que era la parte masculina. Ella tenía 8 años. Al igual que un tiempo antes de la menstruación le mostré que era un adherente, con la sangre, hay que mostrarle y enseñarle lo justo. No hay que andar con pavadas, porque si la información no se la brindamos en la casa donde van aprender. La información a ellos no les llega de la misma manera que a los oyentes, uno tiene que ser claro con lo que trasmite. Yo le explico todo. Yo soy muy clara con ella. Soy clara porque yo viví toda esa desinformación y es jodido y más ella que solo recibe una parte de las cosas" (Entrevista a madre de adolescente de 15 años ,noviembre de 2015)*

Este tipo de información junto a un proceso de observación hace que los niños construyan su género y aunado a la lengua adquieren elementos para una vida plena, una vida conceptualizada desde la diversidad.

Logran disminuir las desigualdades producidas dentro del hogar, ya que la identificación como seres diversos y plenos los lleva a una vida con mayores oportunidades y posibilidades de elegir quienes quieren ser .

Sin embargo desde las familias que no manejan la lengua y tienen un escaso contacto con la sociedad civil organizada de la comunidad sorda hay una desinformación total, hay un desconcierto cada vez que se le presentan distintas circunstancias propias de la vida cotidiana.

Una de las madres cuenta como la desinformación reinó en su vida, así como la realidad acotada, reducida solamente por la observación, lleva a interiorizar información errónea.

> *" la menstruación me lo enseñó mi madre cuando me vino por primera vez, yo tenía 13 años y no entendía nada cuando me vino por primera vez. No sabía y mi madre me explicó lo que era. Yo iba al médico, pero no entendía que era lo que hablaban. Mi madre es la que me llevaba la cuenta, después aprendí que cada 28 días yo tengo que menstruar" (Entrevista a mujer sorda de 45 años ,madre de adolecente sordo, octubre de 2015)*

La falta de información los lleva a un estado de vulneración total, ya que se encuentran extraviados consigo, donde se les indica de manera muy reiterada que es lo oportuno, de qué manera deben de vestirse y de comportarse.

> *"En niños con discapacidad la familia tiene una muy fuerte incidencia por más largo tiempo que con adolescentes que no tienen discapacidad, les indican mucho más veces, que es lo oportuno, como tienen que vestirse, como tienen que llevar el pelo; además se extiende mucho más en el tiempo en chicos con discapacidad que en chicos que no la poseen". (Entrevista a Trabajadora social, noviembre de 2015)*

Al respecto se destacan los dichos de una madre sobre este tema:

> *"Si sé que tiene determinada fiesta, yo le traiga la ropa y si le queda bien se la pone, sino la cambia. Él es muy accesible con respecto a la ropa se pone lo que yo le traigo. Cuando fuimos a Chile yo le decía mi hijo eso no y tanto fue que consiguió otro modelo. El me pide consejo a mí, porque él no tiene noción, igual se pone un pantalón de pana en verano. El me pide mucho consejo siempre" (Entrevista a Madre de adolescente de 18 años, octubre de 2015)*

Se visualiza que es ella la que elige la ropa a su hijo, ya que él no tiene idea de cómo vestirse; enfatiza las aseveraciones anteriores sobre este tema, donde hay una relación de dependencia total. La misma se traslada a la hora de que su hijo o hija consiga pareja, ya que el ideal es que sea una persona "normal "que pueda cuidarlo y protegerlo en todos los ámbitos de la vida cotidiana , ya que son objetos de cuidado .

> *"Indudablemente es mejor entre los sordos, entre un sordo y un oyente sería lo ideal. Que lo ayude y que este con el sería perfecto" (Entrevista a madre de adolescente de 17 años, novimbre2015)*

Otro aspecto fundamental a analizar es el deseo de maternidad, socialmente visto como una condición fundamental para ser mujer. Esto se acentúa más en familias que no se manejan la lengua, donde la mayor realización de niñas y adolescentes es tener una pareja, casarse por la iglesia y ser madres. El deseo de la maternidad está en todos los casos por encima de la profesionalidad. Para ser mujer la condición es ser madre.

> *"Yo quiero tener un novio, casarme y tener un hijo, pero ahora quiero tener un novio lindo" (Entrevista adolescente de 15 años, diciembre de 2015)*

Su proyecto de vida es tener un marido, ser madre y tener una casa, visualizándose como el modelo del patriarcado se produce y reproduce.

> *"Vos lo podes ver, que los varones tienen más libertad que las mujeres , ellos salen , los ves en la calle , a las mujeres es muy difícil , están todo el tiempo metidas adentro de la casa , únicamente que se vayan a Montevideo , pero sino están adentro metidas , escondidas mirando la vida pasar" (Entrevista a interprete en lengua de señas, dicimbre2015)*

Los espacios públicos y privados están muy estructurados en la que cada sexo tiene una determina actividad dentro de la sociedad y dentro del hogar que están condicionadas por la construcción que se ha realizado de la discapacidad auditiva.

> "el género tiene la lógica de la complementariedad entre mujeres y hombres .El proceso de simbolización extrapola la complementariedad reproductiva a otros aspectos de la vida" (Lamas, 2007:3)

La lógica de complementariedad llevará a procesos de exclusión y a relaciones de dependencia por más largo tiempo. Relaciones que están basadas bajo una ideología de anormalidad-normalidad que se dan con los miembros de la familia y con la , donde limitan ciertas potencialidades de las mujeres sordas, integrante sordo, se exaltan las habilidades de los hombres, el integrante oyente.

> *"Están todo el día metidas adentro de la casa, cuidando la casa, al marido, no hablan con nadie, ellas están muy acostumbradas que todo el mundo haga cosas por ellas. Nunca se pueden juntar porque tienen cosas que hacer en la casa o cuidar a los niños. Nunca hay tiempo" (Entrevista a instructora de lengua de señas hipoacusica, noviembre de 2015)*

Las mujeres soras siguen siendo las responsables en el ámbito doméstico, sino difícil localizarlas en el rol de ciudadanas *(Lamas, 2007)*

Las familias que logran hacer el salto y fuga hacia adelante, logran reconocer a sus hijos desde la diversidad, como parte de una minoría lingüística y cultural, con códigos lingüísticos diferentes, eliminado las desigualdades, constituyéndose como hombres y mujeres plenos y logran reconocer la diferencia como algo positivo, logran ver que hay varias formas de ser mujeres y hombres en sociedad .

Hay una objetivación, logran conceptualizar y reconocer a sus hijos desde la alteridad y no desde la otredad, permitiendo de esta manera trasmitir y absorber la información de forma más amplia, dejando a una lado desigualdades impuestas por un deber ser .

> *"yo quiero terminar el liceo y estudiar profesora de educación física de niños con discapacidad" (Entrevista a adolescente de 15 años, octubre 2015)*

> *"yo quiero ser escribana como mamá" (Entrevista a niña de 9 años, octubre 2015)*

> *"yo quiero terminar 6º que lo hago en el IAVA y voy hacer economía y después me gustaría trabajar en un banco o de administrativo" (Entrevista a adolescente de 18 años, octubre 2015)*

> *"a mí me gustaría ser camionero, pero acá en Florida no me dan la libreta, por eso ando en bici" (Entrevista a adolescente de 17 años, octubre 2015)*

Los/as adolescentes sordos/as superan una realidad que los condena y los limita. Logran despojarse de moles sociales que los excluyen de los distintos espacios de participación en lo ancho y largo de la vida.

Logran ser hombres y mujeres que pueden estudiar, trabajar, ser madres y padres. Van a poder bordar, coser, cocinar, usar ropa de color rosa, azul, amarilla, pero también tener un trabajo, ser maestras, psicólogas, trabajadoras sociales, albañiles, taxistas, jueces, jugadores y jugadoras de diferentes deportes. Por sobre todo hombres y mujeres que pueden decir que quieren ser.

> *"hay varias combinaciones posibles en el cuerpo de una persona. Ó sea hay muchas maneras de ser mujer y muchas maneras de ser hombre" (Lamas, 2007:4)*

Implica elegir sin la limitación de un molde que los arrastra a una infinidad de desigualdades a lo largo de toda su vida; poder plantearse y lograr una vida diferente. Ser sordo es una característica que diferencia, pero que no los limita para ser hombres y mujeres en su plenitud.

3.4 Las señas son sexistas.

La lengua de señas es uno de los elementos más singularizantes de la cultura sorda, diferenciándolas del resto de las culturas. A través de ella, las personas sordas se comunican con el mundo que los rodea trasmitiendo ideas, pensamientos, sentimientos y emociones. Es decir, la lengua de señas, es el vehículo esencial a través del cual se perpetúan la cultura y los valores de la sociedad en la que vivimos.
Los estereotipos de género se trasmiten a través de la lengua de señas, ya que ésta es un importante agente socializador, desde el momento del nacimiento se reciben y asimilan mensajes distintos en función del sexo. El no manejarla llevará a un fracaso y a un desconocimiento de la realidad en la que se encuentran inmersos.

> *"la persona al ir aprendiendo el lenguaje, va adquiriendo parraleramente un mundo de significados que van configurando su intelecto y se van a socializando en una determinada cultura" (Entrevista a Interprete de lengua de señas, noviembre de 2015)*

Llevan una vida de acuerdo a las interiorizaciones que realizan desde el campo visual y desde el manejo de la lengua lo que les permitirá interpretarse, organizarse, ordenarse dentro de la realidad. El no manejo de la lengua por parte de la familia los lleva al desconcierto y a realizar construcciones erróneas del mundo, producto de la escasa información recibida ya que lo que se les brinda es información acotada y muchas veces errónea.
En palabras de Luria (1964):

> "Gracias al lenguaje el sujeto puede penetrar en la profundidad de las cosas, salir de los límites de la impresión inmediata, organizar su comportamiento dirigido a un fin, descubrir los enlaces

> y las relaciones complejas que, son inalcanzables para la percepción inmediata, transmitir la información a otro hombre, lo que constituye un poderoso estímulo para el desarrollo mental por la transmisión acumulada a lo largo de muchas generaciones." (Luria, 1984:223)

La lengua de señas rige el pensamiento y a través de él se trasmite no sólo información y conocimientos sino también cultura, valores y estereotipos, siendo un punto de partida para la conformación del sujeto como un ser social.

> *"la lengua de señas trasmite todo, hay señas que determinan y construyen un determinado comportamiento, hay señas que se caracterizan con la simbología de cada sexo. la seña de nena te tocas la oreja donde iría la caravana , varón te señalas el bigote , mujer es arriba del seno. Hay señas que determinan y son producto de construcciones sociales que llevan a la persona sorda a estructurarlos dentro de un determinado esquema" (Entrevista a interprete de lengua de señas, noviembre de 2015)*

Mediante la lengua de señas el sordo construye su realidad y la propia concepción del mundo; en la integración con otros se trasmiten determinados significados, formas de hablar, actuar que determinan el comportamiento de acuerdo a la edad y al sexo.

> *"La lengua de señas tiene una forma, no es que cada palabra tiene el mismo sentido y el mismo significado siempre, cada palabra tiene una forma. Los adolescentes tienen una forma de hablar y de trasmitir la lengua distinta a la de los sordos adultos. La forma de dirigirse a un hombre no es la misma a la de dirigirse a una mujer. Es una lengua que es dinámica y se encuentra en permanente cambio" (Entrevista a Interprete en lengua de señas, diciembre 2015)*

La lengua de señas es dinámica, en constante construcción de acuerdo a las diferentes coyunturas y la historia de cada comunidad. La lengua de señas, al igual que la lengua oral trasmite normas, reglas, pautas y formas de comportamiento para cada sexo.

3.5 Las manos de la mujer

La mujer, la madre juega un papel fundamental y preponderante en la vida de las personas sordas, son las que proporcionan el cuidado y el bienestar cotidiano de niñas, niños y las/os adolescentes sordos. Estas situaciones se presentan debido a la división de tareas socialmente establecidas, donde la mujer toma un rol preponderante en el ámbito privado, siendo la "encargada" del cuidado del hogar, de los hijos, quien más se responsabiliza de ellos frente a la sociedad, compartiendo la mayor parte del tiempo con los mismos (comparándola con la figura masculina).

Para Batthyany (2005) el cuidado es una actividad femenina, generalmente no remunerada y sin valoración. Ellas deben:

> "hacerse cargo del cuidado material que implica un trabajo, del cuidado económico que implica un costo económico y del cuidado psicológico que implica un vínculo afectivo, emotivo, sentimental. Puede ser realizado de manera honoraria o benéfica por parientes en el marco de la familia, o puede ser realizado de manera remunerada en el marco o no de la familia. La naturaleza de la actividad variará según se realice o no dentro de la familia y se trate o no de una tarea remunerada" (Batthyány, 2009:222)

La figura femenina en ambas familias es la encargada del cuidado de su hija o hijo sordo. Ellas son las que comienzan un peregrinaje por las consultas médicas, con diagnósticos inciertos de sordera profunda o hipoacusia profunda o leve, en la que sus hijos son conceptualizados desde un posicionamiento médico como seres "enfermos" y "carentes de" inculcándoles a las madres la prohibición del manejo de la lengua, eliminando así las oportunidades y posibilidades que les presenta el manejo de la LSU.

> "Se define el cuidado como "el vínculo emocional, generalmente mutuo, entre el que brinda cuidados y el que los recibe; un vínculo por el cual el que brinda cuidados se siente responsable del bienestar del otro y hace un esfuerzo mental, emocional y físico para poder cumplir con esa responsabilidad. (A. Russell Hochscield apud Battyany, 2013:226).

Las mujeres son las que manejan la lengua, asisten a los cursos de LSU y a las charlas realizadas por parte de las organizaciones de la comunidad sorda, actividades que se pueden considerar como una forma de cuidados, siendo éste el vínculo emocional, generalmente mutuo, entre el que brinda cuidados y el que los recibe; un vínculo por el que lo realiza se siente responsable del bienestar del otro y hace un esfuerzo mental, emocional y físico para poder cumplir con esa responsabilidad. (Battyany, 2013)

En todas las entrevistas, incluyendo las distintas franjas etarias, ningún niño/a, adolescente, mencionó al padre como el miembro de la familia con el que tiene estrecho vínculo, siempre el referente es la madre.

Ella es quien disipa todas las dudas y explica los conceptos más abstractos. En ninguno de los casos la figura masculina maneja la lengua, por lo tanto no tiene contacto con la comunidad sorda, no reconoce a su hijo como sordo, siendo la mujer la que comienza a abrir un abanico de posibilidades y oportunidades para su hijo.

Ella es la que comienza la concientización, trasmitiendo el concepto de sordo a la familia como una manera diferente de ser y estar en el mundo, una manera que parte de la diversidad a la hora de la comunicación.

> *"Acá en casa jamás se le ha dicho Nacho vos sos sordo, vos no escuchas bien , la palabra sordo recién se está usando, decíamos no escucha bien, no tiene buena audición, mismo mi esposo me dice Nacho no es sordo. Si fuera sordo no me contesta, si yo le grito de una habitación a otra" (Entrevista a madre de adolescente sordo de 14 años, noviembre de 2015)*

Esto lleva a que la dominación del hombre sobre la mujer se produzca una vez más, ya que el no reconocimiento y aceptación de un hijo sordo por parte del hombre, lleva a un proceso de aceptación más lento para la mujer, situación que en algunos casos viene acompañado de la humillación por tener un hijo que no era el ideado, no era el anhelado. Un hijo que desde la ideología imperante tiene "una falta de" , un "hijo enfermo" que no va a poder hacer actividades y "cosas de hombres".

> *"mi esposo era oyente, pero yo no me sentía bien, me sentía desprotegida, él era muy duro, no me escuchaba, muchas veces mi opinión para él no valía, me hacía sentir muy mal, yo estaba deprimida. Cuando nació mi hijo él no pudo soportar tener un hijo sordo, no sabía cómo tratarlo, como dirigirse y todo se convirtió en un caos, ahí decidimos divorciarnos, era lo mejor para él, para mí y para mi hijo" (Entrevista a mujer de 48 años, madre de adolescente sordo, octubre de 2015)*

Estas situaciones llevan a que la mujer sea la encargada del cuidado de su hijo, recargándose de actividades donde no solo trabaja, sino que le brinda a sus hijos cariño, protección, cuidadoy bienestar como a todos los miembros del hogar.

> "Por lo tanto cuidar a una persona es hacerse cargo de ella". …El cuidado es el resultado de muchos actos pequeños y sutiles, conscientes o inconscientes que no se pueden considerar que sean completamente naturales o sin esfuerzo. Así nosotras ponemos mucho más que naturaleza en el cuidado, ponemos sentimientos, acciones, conocimiento y tiempo". (A. Russell Hochscield apud Battyany, 2013:226)

En la mitad de los entrevistados los padres de los niños, niñas y los /as adolescentes se encuentran separados. Los cambios en la familia se hacen presentes, la mujer es quien se hace cargo de su hijo sordo y con la que el mismo logra un vínculo más estrecho.

En la actualidad el cuidado sigue siendo femenino, aunque se ha producido una gran evolución en cuanto a la igualdad en las situaciones dentro del ámbito familiar, caminando hacia relaciones más equitativas, pero a pesar de ello aún se siguen produciendo y reproduciendo la trasmisión de valores asignados para cada sexo en la que la discapacidad, la sodera, condiciona más aún dicha trasmisión.

La familia trasmite formas de pensar y actuar de acuerdo al sexo, donde la aceptación y reconocimiento de un hijo sordo llevará a la eliminación de desigualdades dentro del núcleo familiar, construyendo así una identidad positiva que los proyectara y los trasladara a terrenos inimaginables.

Aun la mujer sigue siendo la encargada de las personas con discapacidad Se continúan produciendo y reproduciendo desigualdades sociales entre hombres y mujeres. Uruguay ha dado un giro de 180º con referencia a las políticas sociales en materia de cuidado como consecuencia de las posibilidades que brinda el Sistema Nacional de Cuidados. El mismos ayudara a repensar la matriz de protección social, desde enfoque global e integral, desde una perspectiva de derechos, género y generaciones.

Reflexiones Finales:

“Cuando lo visible es esencial ” Surge el interés por conocer la construcción de género de niñas, niños y las/os adolescentes sordos. Particularmente me enfoque en la Influencia del o no manejo de la lengua de señas en la construcción del género de niñas, niños y adolescentes sordos. Es importe remarcar que se realizó un ensayo en la ciudad de Florida, debido a que mi resido es en dicha ciudad. En la presente monografía la discapacidad y el género fueron conceptualizadas como una construcción social. Se reconoció a la persona sorda como miembro de una comunidad lingüística y cultural que tiene una historia con una identidad común, como seres diversos.

Luego de las entrevistas con distintos profesionales y en posterior análisis se visualiza como el modelo médico de la discapacidad sigue primando en la sociedad. Considerándolos como seres ser “carentesde” un “ser incompleto”, como sujetos portadores de asistencias, de protección; produciendo y reproduciendo representaciones sociales con una fuerte patologizaciòn.

La familia y la educación son los agentes de socialización por excelencia. Niñas, niños y las/os adolescentes sordos realizan una aprehensión de su entorno y hacen su historia a partir de un medio que los condiciona mediante ciertas normas, reglas y pautas establecidas por la sociedad. Los sujetos las interiorizan como verdades absolutas, orientando su acción en el mundo, donde la visión (déficit o diversidad) que la familia tenga de la discapacidad de su integrante sordo va a ser medular para el rol a desempeñar dentro de la misma y en la sociedad. Una conceptualización desde la “falta de” lleva a que todos los contenidos sobre género se vacíen debiendo actuar como anormales en todos los órdenes de la vida, condenados a ser objetos de protección, luchando día a día contra la dureza del mundo.

La lengua de señas influye positivamente en la vida de las personas sordas, es intrínseca a la persona sorda, el no uso llevara a una producción y reproducción de desigualdades en todos los ámbitos de participación.

El no manejo de la lengua lleva a que los niños, niñas y adolescentes reciban la realidad acotada, perdiéndose de hechos y situaciones que los involucran. No poseen los elementos necesarios para poder decidir, estando propensos a errores conceptuales en la interiorización de la realidad.

Desde los niños, niñas y las/os adolescentes sordos hay una alta interiorización sin cuestionamientos de los roles tradiciones de género, el modelo androcéntrico se presenta muy marcado. Sus formas de conducta basadas en los modelos tradicionales, donde el hombre es el encargado del bienestar económico y la mujer del bienestar social, emocional y cognitivo. Ella es la que se encarga del cuidado de los hijos, del marido y de la casa.

Las niñas niños y adolescentes sordos que en sus familias manejan la lengua y tiene un contacto con las organizaciones que forman parte de la sociedad civil de la cultura sorda, son reconocidas desde la diversidad, conceptualizan a su hijo como integrante de una minoría lingüística y cultural, logrando superar la visión médica en la cual se encuentran inmersas desde los primeros años de vida de sus hijos sordos. A partir del contacto con las organizaciones dela comunidad las familias logran hacer el salto y fuga hacia adelante, reconociendo a sus hijos desde la positividad, como seres diversos , como una de las muchas formas de ser mujer y ser hombre dentro de una sociedad y una cultura

Las niñas, niños y adolescentes sordos que en sus familias manejan la lengua, tienden hacia un proyecto de vida más amplio, al abrírseles otras posturas y reconocimientos. Ese dominio los instará a situaciones y momentos que de otra manera quedarían excluidos o relegados, tendiendo hacia un mayor desarrollo y desenvolvimiento como sujetos más plenos.

En ambas familias el cuidado sigue siendo femenino, niños, niñas y adolescentes sordos establecen un vínculo muy fuerte con sus madres, ya que son las encargadas del cuidado y la protección de los mismos. Ellas son el centro de la familia, son las mismas que se acercan a la comunidad y comienzan un proceso de reconocimiento y aceptación de su hijo

Las debilidades de esta monografía se presentan en el segundo capítulo en donde se plantean solo los elementos más significativos de la cultura sorda; junto a otros elementos importantes que también poseen pero es imposible abordarlos en esta monografía. Otra de las debilidades se presenta en el proceso de socialización, donde no se pudieron abarcar agentes como los medios de comunicación y los grupos de pares.

En el tercer capítulo en referencia al género, hay un sinfín de cuestiones para analizar, pero solo se pudo desarrollar ciertas cuestiones fundamentales que hacen a la construcción social como seres sociales. Para futuros trabajos se cree pertinente poder abordar dichos temas para que permita una amplitud mayor en los hallazgos.

Las fortalezas se dieron a nivel del trabajo de campo donde se logró recabar información y datos a partir del contacto con distintos profesionales, con las familias y con las niñas, niños y adolescentes sordos en la ciudad de Florida.

La situación de esta población en Florida es de suma vulnerabilidad, ya que no hay elementos para una producción y reproducción de la cultura. No hay un lugar para aprender lengua de señas, no se conoce el número exacto de sordos, tampoco una asociación donde se puedan reunir y discutir sobre temas comunes que hacen a esta cultura.

En Florida no hay intérprete de lengua de señas, ni profesionales o técnicos que trabajen con la población sorda. Lo que la población sorda ha logrado es producto de un grupo de padres que

luchan día a día contra una ideología que los excluye y los separa. Las únicas oportunidades que Florida brinda a la población de una clase de sordos dentro de una escuela común (Escuela Nº1). Los que tienen la oportunidad de cambiar su realidad son aquellos adolescentes que logran trasladarse a Montevideo.

Florida esta tan cerca y tan lejos de Montevideo, son 100km lo que separa una ciudad de otra, pero hay un abismo entre ellas en cuanto a las posibilidades y oportunidades para las personas sordas y sus familias. Los padres tienen y sienten la necesidad de la lengua, sin embargo en Florida no poseen ese derecho, llevan adelante un cuestionamiento en lo que tiene que ver con las oportunidades que se les brinda, ya que para logar comunicarse con sus propios hijos deben pagar. Como dice una madre *" yo para poder comunicarme con mi hija, que venga y me cuente como le fue en la escuela o si se sintió bien o mal, cosas mínimas que pasan entre una madre y una hija tengo que pagar. ¡Si estaremos lejos"!*

Desde Trabajo Social se deben buscar las herramientas necesarias para una verdadera inclusión de las personas sordas en la ciudad. Se debe buscar trabajar con la sociedad entera a partir de las distintas organizaciones e instituciones de la ciudad para logar una visualización y un reconocimiento como minoría lingüística y cultural, dejando a una lado posturas médicas impregnadas en ideologías normalizadoras.

Con referencia al título **cuando lo visible es esencial:** Las personas sordas interiorizan y externalizan su mundo, su realidad, su cultura a partir de la vista y de la lengua de señas. Son seres visuales y periféricos por lo tanto, su construcción como seres sociales depende de lo adquirido a través de la misma, llegando así a la comprensión de su realidad mediata, como inmediata, abriéndoles un abanico de posibilidades y oportunidades. Ser sordo es identificarse desde la diversidad, es reconocerse como una de las muchas configuraciones de ser mujer y ser hombre. Lo visible es esencial ya que la lengua de señas es intrínseca a la persona sorda

Se debe contribuir con la comunidad sorda de la ciudad de Florida, aportando elementos para la reflexión sobre la sordera y el manejo de la lengua de señas, no solamente como un idioma que tiene sus características y particularidades propias, sino también, como un arte. Arte que expresa normas, reglas, pensamientos, tristezas, angustias, alegrías y las declaraciones de amor más dulces. Lo fundamental es promover la inclusión de las personas sordas.

5 Bibliografía

- AGUIRRE,R. (1998) Sociología y Género: las relaciones entre hombres y mujeres bajo sospecha. Montevideo. Universidad de la república. CSIC: Doble Clic soluciones editoriales
- ALVERDI, I. (1999). Significado del Género en la Ciencias sociales. Estudios de Política y sociedad. Universidad Complutense de Madrid. Política y Sociedad, 32(1999),Madrid
- ANGELINO, M.A; R, A. (2009). “Discapacidad e ideología de la normalidad”. Ed. Noveduc. Buenos Aires.
- BATTHYANY, K (2006). “Género y cuidados familiares ¿Quién se hace cargo del cuidado y atención de los niños y adultos mayores?” En: Fassler Clara coord. Familias en cambio en un mundo en cambio. Trilce. Red Género y Familia. Montevideo.
- BATTANNY, K. (2013). La Población uruguaya y el cuidado. Análisis de representaciones sociales y propuestas para un sistema de cuidados en Uruguay. Ed Montevideo.
- BEHARES, S. (2013). Disposiciones sobre la lengua de señas y la sordera en Uruguay. LSI: La lengua de señas e interpretación. Nº4 Hemoteca . Facultad de humanidades y Educación. Montevideo Uruguay
- BENVENUTO, A. (2010). “La inclusión a una comunidad de inteligencias” Apuntes para una reflexión a partir del ejemplo de los sordos. En Cuadernos de Educación.
- BENVENUTO, A. (2004). “La sordera de los oyentes cuando hablan de sordos” En: De encuentros. Revista Internacional de análisis, educación y social.Nº8
- BISWAS, A. (2014). La tercera ola feminista: Cuando la diversidad, las particularidades y las diferencias son las que cuentan.
- COLAS, P. (2007). La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes. Revista de investigación educativa. Vol. 25 .
- CARNERO, S. (2005). La condición femenina del pensamiento de Simone De Beauvoir. A Parte Reí. Revista de Filosofía. Madrid
- CRUZ, P. (2013). Teoría feminista y discapacidad. Un complicado encuentro en el cuerpo. Revista de investigación y divulgación sobre los estudios de género. Buenos Aires
- DE LA PAZ, M. (2009). Elementos de la Cultura sorda: una base para el curriculum intelectual. Madrid.
- DE JONG, E.; Basso, R.; Paira, M. (comp.) (2001). La familia en los albores del nuevo milenio. Espacio Editorial. Buenos Aires
- DE LEON, A. (2007). Cultura sorda y ciudadanía, construyendo identidad. Montevideo.
- FACIO, A (1999). Feminismo, género y patriarcado. Ciudad de México.
- FOUCAULT, M. (2007). “Los Anormales”. Buenos Aires. ,Ed.Siglo XXI

· FOUCAULT, M. (2002). “Vigilar y castigar”. Buenos Aires, Ed. Siglo XXI.

· GEERTZ, C. (1996). “Los usos de la diversidad”. Barcelona. Ed. Paidós.

· GONZALEZ, M, (2002) Discapacidad y el género, estudio etnográfico sobre mujeres discapacitadas, Año 2002. Universidad de Córdoba .

· HELLER, A. (1982). “La Revolución de La Vida cotidiana”. Ed. Península, Barcelona.

· JELIN, E. (1998). Pan y Afectos. La transformación de la familia. Buenos Aires.

· JELIN, E. (2000). Familia y unidad domestica: mundo público y vida privada. Buenos Aires

· KOSIK, K. (1967). Dialéctica de lo concreto. Colección enlace México-Barcelona- Buenos Aires: Ed. Grijalbo

· KIPEN, E. y VALLEJOS, I. (2009) ¨La producción de discapacidad en calve de ideología.¨ En: ROSATO, A. y ANGELINO, M. A. (Coords.) ¨Discapacidad e ideología de la normalidad. Desnaturalizar el déficit.¨ Buenos Aires: Noveduc libros.

· LAMAS, M (1986). La antropología feminista y la categoría Genero, Cuadernos de México, Cuidad de México.

· LAMAS, M (2000). El género: La construcción cultural de la diferencia sexual. Ciudad de México.

· LAMAS, M (2006). La perspectiva de género. Tercera Edición. Ciudad de México.

· LAMAS, M (2007) . El género es cultura. V Campus Euroamericano de cooperación cultural . Ed ALMADAS. Ciudad de México.

· MARTINEZ, I (2004). La mujer sorda. Barcelona. ISBN: A-317-2004

· MIGUEZ, M. N (2003).” Construcción social de la discapacidad a través del par dialéctico integración-exclusión”. Monografía de Grado, DTS, FCS, UDELAR. Montevideo.

· PALACIOS, A (2007) El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Ed Grupo editorial Cinca . Madrid ISBN: 978-84-96889-33-0

· PALACIOS, A y BARIFFI (2008) La discapacidad como una cuestión de derechos humanos. Una aproximación a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. . Ed Grupo editorial Cinca. Madrid. ISBN:978-84-935104-5-9

· PELUSO, L. (2010). “Consideraciones psico-socio-lingüísticas entorno a la comunidad sordo uruguaya”. En: Conferencia inaugural actividades académicas 2010. Facultad de psicología. UdelaR.

- ROBES, C. (2004). La intervención pericial en Trabajo Social. Espacio Editorial. Buenos Aires.
- RODRIGUEZ, A (2003). Un estudio de la sordera como construcción social : visiones externas versus visiones internas
- ROSATO, A (2009). “Discapacidad e ideología de la normalidad: desnaturalizar el déficit”. Ed. Noveduc. Buenos Aires.
- ROBAINA, N (2009). En feminismo; estudio de caso en la prensa escrita local”. Monografía de grado FCS, UdelaR . Montevideo.
- ROBLES, C .Di Leso, L. (2014). El concepto de familia y la formación académica en Trabajo social. Revista Debate Público. Reflexión. Buenos Aires
- SARTRE, J.P. (1970) “Crítica de La Razón Dialéctica” Tomo I. Losada S.A. Buenos Aires
- SCOTT, J, (2000). El género: Una categoría útil para el análisis histórico. Ed UACM. Ciudad de México
- SKLIAR, C (2008). ¿Incluir las diferencias? Sobre un problema mal planteado y una realidad insoportable. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. FLACSO
- ZAPATA, A (2012). “Influencia de los estereotipos de género en la construcción de la identidad del niño”, Tesis de grado. Universidad Académica, Escuela de Trabajo social. Buenos Aires

Fuentes documentales:

- ALICEO G. (1997). La lengua de señas. Obtenida el 7 de febrero de 2016 de http://www.apasu.org.uy/b-sordos/d-cultura-sorda)
- BENVENUTO, A (2008). El sordo y lo inaudito. Disponible en: www.uruguayeduca.edu.uy.
- Código de Ética (2001): Código de Ética para el Servicio Social o Trabajo Social del Uruguay. ADASU, Asociación de Asistentes Sociales del Uruguay. Montevideo, Uruguay
- CIF (2001). (Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud). Madrid: OMS/OPS/IMSERSO. 248p. (Consultado agosto 2016)
- Convención de la Naciones Unidas (2006) En torno a los derechos de las personas con discapacidad
- COLAS Bravo , Patricia Villaciervos Moreno. (2007) LA INTERIORIZACIÓN DE LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN JÓVENES Y ADOLESCENTES .
- FACIO, A., [2006], “La igualdad sustantiva: un paradigma emergente en la ciencia jurídica” [En línea] http://www.radiofeminista.net/dic06/notas/igualdad_equidad.htm [Fecha de consulta 10 de junio de 2016].

- “Sin feminismos, otro mundo no es posible” (En línea) http://www.justassociates.org/El%20feminismo%20necesario.pdf (Fecha de consulta: 10 de junio de 2016]
- Concepto de cultura. Obtenida el 29 de enero de 2016 de http://conceptualdelacultura.blogspot.com.uy/2008/12/clifford-geertz-y-su-vison-sobre-la.html .
- LEY N° 17378. (2001). “Reconoce a todos los efectos a la Lengua de Señas Uruguaya como la lengua natural de las personas sordas y de sus comunidades en todo el territorio de la República”. Disponible en: http://www.parlamento.gub.uy/leyes/AccesoTextoLey.asp?Ley=17378&Anchor= (Acceso 4 /05/2012).
- LAMAS, M.(2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual .Disponible en http://www.redalyc.org/pdf/351/35101807.pdf (Fecha de consulta, 20 de mayo de 2016)
- SKLIAR, C (1995) El acceso de los niños sordos al bilingüismo y al biculturalismo.
- TOMMASINO, A (2005) “Peter Pan quiere crecer. Tesis de maestría
- VALLEJOS, I. “La producción social de la Discapacidad. Una apuesta de ruptura con los estereotipos en la formación de Trabajadores Sociales” IV Jornadas Nacionales “Universidad y Discapacidad”. Facultad de Trabajo Social- UNER. 2006. Disponible en: http://www.rau.edu.uy/fcs/dts/gedis. (Acceso 3/05/2012)
- Páginas web :
- http://apasuuy.blogspot.com.uy/
- http://www.cultura-sorda.org/